



**MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA  
PERUANO**

---

**PLAN DE GOBIERNO:  
“HUARAZ BICENTENARIO”**



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

### I. IDEARIO



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

Nuestro ideario bajo los lineamientos del Movimiento de Acción Nacionalista Peruano (MANPE), se basa en nuestra identificación plena con el desarrollo integral de los programas, proyectos enmarcados en los ejes de desarrollo social, económico, del medio ambiente, de infraestructura y equipamiento, institucional y de capacidades, a partir de planes consensuados con la sociedad, entidades público y/o privada y autoridades.

El CONDOR (kuntur) transcurre su vida a pleno sol, por lo que se le considera un ave luminosa y participa de los elementos aire y fuego como se identifica con el sol y la idea de la actividad masculina, simboliza también al padre. Su vuelo intrépido, su rapidez y familiaridad con el trueno y el fuego, hacen que hace que posea el aura de la nobleza heroica. Según la tradición incaica el cóndor es el mensajero que comunica el mundo de arriba (hanan pacha), con el mundo de abajo (hurin pacha), un verdadero heraldo celestial. En definitiva, es el símbolo del Perú del mañana.

La "N" flechada de nuestro movimiento nacionalista, representa el punto de encuentro, lo mejor de las ideas de la izquierda (la justicia social), como mejor de la derecha (lo mejor de la tradición) representa la unión.

El Color ROJO (puka) de nuestra bandera simboliza la "vocación social", el valor y la actitud desafiante ante los felipillos de nuestra nación. El rojo "Manpista" es el fuego purificador que desterrara los males de nuestra sociedad. Representa el optimismo del ser humano, el valor y la intrepidez que deseamos fomentar en nuestra patria, el Movimiento Manpista es de todos los peruanos, que tienen el propósito de brindar los servicios públicos con los valores de: Honestidad, honradez, humildad, eficiencia, eficacia, creatividad, liderazgo, innovación, transparencia, diálogo, participación y concertación.

EL SOL (inti) es el astro de la vida, se relaciona con la pureza, algo que nuestra realidad nacional necesita urgentemente, cuyo culto se remonta a las épocas de los antiguos peruanos. El sol representa el aura cósmica de las fuerzas viriles, es decir las facultades de reflexión, juicio y voluntad. Posee una fijeza inmutable y no es cambiante la luna. Además, de dar luz y calor, simboliza la gloria, el espíritu e ilumina las buenas ideas.

### 1.1 PRINCIPIOS:

**Rol Subsidiario del Estado.** - Las actividades y proyectos que se implemente deben cumplir con el precepto constitucional que el Estado interviene sólo donde no existen agente privados dispuestos voluntariamente producir determinado bien o prestar determinado servicio.

**Crecimiento Sostenible.** - Las políticas públicas de crecimiento que se ejecuten deben garantizar la sostenibilidad de los recursos renovables, tales como bosques, agua, especies animales y vegetales, entre otros.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

**Eficiencia Económica.** - La asignación de los escasos recursos debe ser priorizado acorde al mejor uso o retorno económico de los mismos. Es indispensable generar la máxima

Producción de bienes y servicios posibles con los menores recursos asociados, manteniendo la calidad de los mismos, en el marco del nuevo paradigma de ejecución del gasto público, que implica una ejecución presupuestaria por resultados.

**Complementariedad y Sinergia.** - Las actividades y proyectos que se implementen deben buscar complementariedad entre sí con el propósito de lograr impactos más significativos. Asimismo, deben procurar que estas involucren la participación y compromiso del gobierno nacional, regional y local, y la sociedad civil organizada.

**Transparencia y la Rendición de Cuentas.** - Un insumo importante para promover la eficiencia en el gasto público es la promoción de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con la finalidad de evitar posibles actos de corrupción y malversación de fondos.

### 1.2. VALORES DE LA ORGANIZACIÓN

**Responsabilidad.** - La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. La responsabilidad en su nivel más elemental, es cumplir con lo que se ha comprometido, o la ley hará que se cumpla. Pero hay una responsabilidad mucho más sutil (y difícil de vivir), que es la del plano moral.

**Liderazgo.** - Por lo general se reconoce la figura de un líder por ser quien va a la cabeza, sobre sus hombros tiene la responsabilidad de llevar adelante todo género de proyectos, distinguiéndose por ser una persona emprendedora y con iniciativa, con la habilidad de saber transmitir sus pensamientos a los demás, comprensión de las personas y la desarrollada capacidad de conjuntar equipos de trabajo eficientes.

**Compromiso.** - La persona comprometida es generosa, busca como dar más afecto, cariño, esfuerzo, bienestar, va más allá de lo que supone en principio el deber contraído. Es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás.

**Honestidad.** - La Honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que, junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido. La Honestidad, garantiza confianza, seguridad, respaldo, confidencia, en una palabra, integridad.

**Comunicación.** - El valor de la comunicación nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que nos rodean, en un ambiente de cordialidad y buscando el enriquecimiento personal de ambas partes.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

**Integración.** - La gestión municipal promueve la integración de los distritos, barrios, centros poblados, caseríos y anexos.

**Competitiva.** - El gobierno provincial tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad. Para ello promueve un entorno de innovación, impulsa alianza y acuerdos entre los sectores públicos y privados, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre, instituciones y organizaciones sociales.

**Eficacia.** – El gobierno provincial, organiza su gestión en torno a los planes y proyectos, en cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento.

**Eficiencia.** – La política y la gestión provincial, se rigen con criterio de eficiencia, desarrollando las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados en la utilización óptima de los recursos.

**Equidad.** – La gestión provincial promociona, sin discriminación, igual acceso a las oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales que requieren ser atendidos de manera especial por la gestión.

**Sostenibilidad.** – La gestión provincial, se caracteriza por la búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio ambiente y la protección de la biodiversidad.

### 1.3. OBJETIVOS GENERALES.

- a) Modernizar la gestión pública del gobierno provincial, con un enfoque de calidad en los diversos servicios que presta a la ciudadanía, para mejorar su bienestar social, cultural y económico.
- b) Promover el crecimiento económico, lograr tasas de crecimiento de la producción, aporte regional a la tasa de crecimiento del PBI per cápita nacional.
- c) Búsqueda del pleno empleo, garantizando la creación neta de puestos de trabajo para proporcionar un nivel de vida razonable del PEA provincial. En especial para los jóvenes y mujeres.
- d) Reducción progresiva de las diferencias entre los niveles de ingresos personales, la concentración de la riqueza y la provisión de los bienes públicos, con una asignación equitativa de los recursos disponibles del canon minero en proyectos de inversión pública concertados por la población en su conjunto. Mejora de la calidad de vida y conservación del medio ambiente para las generaciones futuras, al menos en las mismas condiciones actuales.
- e) Desarrollo integral del sistema de salud, educación y cultura.
- f) Implantar una cultura organizacional del gobierno local y/o regional, con una visión estratégica, la dirección y gestión de organizaciones públicas, orientado por



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

principios de eficiencia, probidad, y transparencia del servicio público y por el logro de resultado efectivos, en un marco legal, cautelando los derechos de las personas.

- g) Formular e implantar un programa de formación continua y capacitación de funcionarios y servidores públicos a partir del diagnóstico de las necesidades actuales y futuras del personal, en gestión local, regional y nacional que permitan aumentar la productividad de los recursos humanos orientado hacia un sistema de gestión de calidad.
- h) Impulsar los proyectos de inversión pública y proyectos con participación privada en modalidad de obras por impuestos y asociaciones público privadas de acuerdo a los ejes de desarrollo aprobados en el plan de desarrollo concertado, presupuesto participativo con rendición de cuentas ante la sociedad civil organizada, órganos de control y fiscalización.



## **MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO**

---

### **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO CENTRAL.**



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

La Visión propuesta por nuestro partido se fundamenta en la visión de desarrollo nacional de nuestro país, en cuya construcción participó nuestro partido, siendo consecuente con las acciones que realiza en el ámbito regional y local.

### 2.1. Visión de desarrollo de Huaraz al 2022.

Provincia pujante con mayor competitividad y desarrollo, con actores públicos y privados que invierten en Infraestructura y servicios, crecimiento de las capacidades e iniciativas empresariales, mayor dinamismo de las actividades agropecuarias y artesanales; mayores logros de aprendizaje, mejor nutrición de los niños, que sus deportistas destaquen en distintas competiciones, mayor desarrollo turístico que promueva la diversidad de recursos del hermoso territorio sobre el cual yace, de pasado grandioso, articulado vía marítima, terrestre y aérea, con pobladores orgullosos de su tierra e identificados con sus valores y costumbres.

### 2.2. El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, Aprobado por D.S. 054-2011-PCM, tiene la siguiente Visión compartida de futuro para el siglo XXI:

*“Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar sumáximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equi-dad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental”.*

La Pre-imagen de futuro del Perú al 2030, aprobada en la Sesión N° 116 del Consejo Directivo del CEPLAN del 24 de enero de 2017 y presentada en la Sesión N° 119 del Foro del Acuerdo Nacional del 14 de febrero de 2017 es:

- *Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial.*
  - *Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.*
  - *Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.*
  - *La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre de temor y de violencia; sincorupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.*
  - *Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.*
- (Fuente: CEPLAN)



## **MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO**

---

Asimismo el soporte para plantear las propuestas en nuestro plan de gobierno y el logro de nuestra visión compartida al futuro 2022, se tiene en consideración las megatendencias de mayor gravitación, los acuerdos internacionales suscritos por el país, las políticas de estado del Acuerdo Nacional, la directiva del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Políticas Nacionales y Sectoriales, Planes Sectoriales, Planes Territoriales, los planes de desarrollo local y/o regional, y la programación multianual de inversiones.

### **A. LAS MEGATENDENCIAS DE MAYOR GRAVITACIÓN**

Las que se debe prestar especial atención el diseño de la política de desarrollo son:

- La globalización
- La democracia global
- Las telecomunicaciones y la masificación del uso de internet
- El surgimiento de nuevas potencias económicas
- El envejecimiento demográfico y la migración internacional
- El crecimiento de megaciudades
- El cambio climático
- La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales
- El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética
- El desarrollo de la nanotecnología y la robótica

### **B. ACUERDOS NACIONALES SUSCRITOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS, SOCIEDAD CIVIL Y ORGANIZACIONES DE BASE ACUERDO NACIONAL**

El acuerdo nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática. El Foro del Acuerdo Nacional es el espacio de diálogo y concertación institucionalizado como instancia de seguimiento y promoción del cumplimiento de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, lo cual ha sido ratificado mediante el Decreto Supremo No. 105-2002-PCM, del 17 de octubre del año 2002. Su conformación es tripartita, donde participan el Gobierno, los partidos políticos que cuentan con representación en el Congreso de la República y organizaciones representativas de la sociedad civil a nivel nacional.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

### C. POLÍTICAS DE ESTADO.

#### **Democracia y Estado de Derecho.**

1. Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho
2. Democratización de la Vida Política y Fortalecimiento del Sistema de Partidos
3. Afirmación de la Identidad Nacional
4. Institucionalización del Diálogo y la Concertación
5. Gobierno en Función de Objetivos con Planeamiento Estratégico, Prospectiva Nacional y Procedimientos Transparentes
6. Política de estado para la Paz, la Democracia, el Desarrollo y la Integración.
7. Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad ciudadana
8. Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú
9. Política de Seguridad Nacional

#### **Equidad y Justicia Social**

1. Reducción de la Pobreza
2. Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación.
3. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte
4. Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social
5. Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo
6. Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición
7. Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud.

#### **Competitividad del País**

1. Afirmación de la Economía Social de Mercado
2. Búsqueda de la Competitividad, Productividad y Formalización de la Actividad Económica
3. Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental
4. Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología
5. Desarrollo en Infraestructura y Vivienda
6. Política de Comercio Exterior para la Ampliación de Mercados con Reciprocidad
7. Política de Desarrollo Agrario y Rural

#### **Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado**

1. Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente
  2. Cautela de la Institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su Servicio a la Democracia.
  3. Promoción de la Ética y la Transparencia y Erradicación de la Corrupción, el Lavado de Dinero, la Evasión Tributaria y el Contrabando en Todas sus Formas.
  4. Erradicación de la Producción, el Tráfico y el Consumo Ilegal de Drogas
  5. Plena Vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y Acceso a la Justicia e Independencia Judicial
  6. Acceso a la Información, Libertad de Expresión y Libertad de Prensa
  7. Eliminación del Terrorismo y Afirmación de la Identidad Nacional
-



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

8. Sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda
9. Gestión del Riesgo de Desastres
10. Política de Estado sobre los recursos hídricos
11. Ordenamiento y gestión territorial
12. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento

***Fuente: Acuerdo Nacional***

### **D. PLANES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA ENTRE OTROS.**

#### **SECTOR EDUCACIÓN.**

##### **Documento Prospectivo del Sector Educación al 2030.**

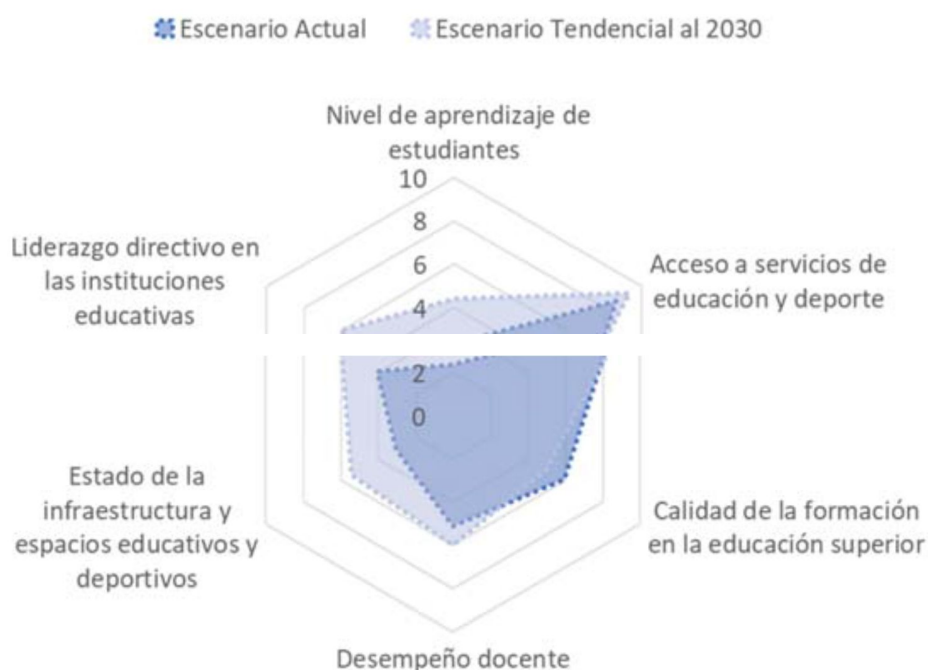
Las principales tendencias que el Ministerio de Educación ha identificado, son:

1. Transformación de los roles de estudiantes y docentes en el proceso de aprendizaje
2. Aumento de la relevancia de las habilidades socioemocionales en el desarrollo personal
3. Incremento de la demanda y la oferta de la educación superior.
4. Incremento de la investigación y del consumo de publicaciones científicas
5. Incremento del uso de TIC en materia educativa
6. Crecimiento en el uso de videojuegos para el aprendizaje
7. Democratización y masificación del deporte
8. Rediseño de los espacios educativos
9. Incremento de la participación del sector privado en educación
10. Intensificación de los efectos del cambio climático.

Las 6 variables estratégicas priorizadas por el MINEDU, se describen en el siguiente gráfico:

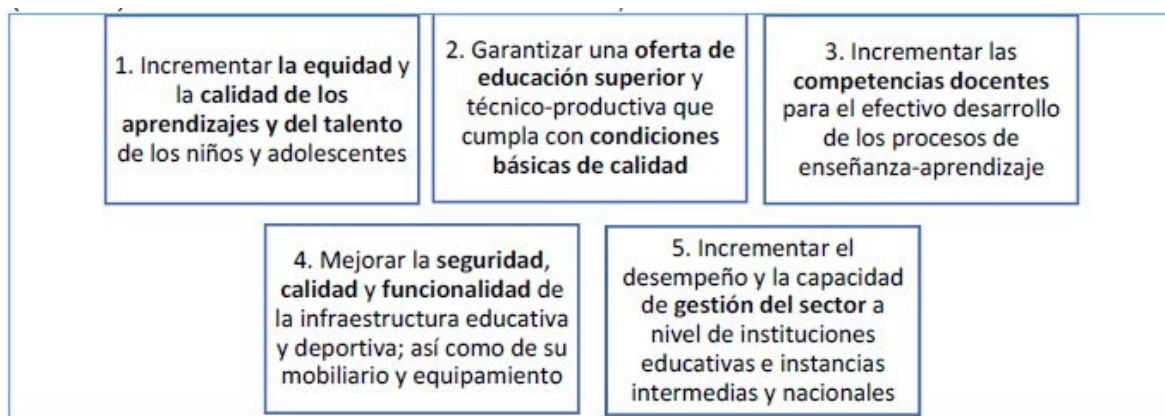


## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO



Fuente: Documento Prospectivo del Sector Educación al 2030, MINEDU

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 -2021 del Ministerio de Educación, son:



Fuente: PESEM 2016 -2021, MINEDU



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

### SECTOR SALUD.

#### Documento Prospectivo del Sector Salud al 2030.

Las principales tendencias que el Ministerio de Salud ha identificado, son:

#### ***Social***

1. Estructura demográfica. Incremento progresivo y sostenido del grupo poblacional de mayores de 60 años.
2. Urbanización. Mayor concentración de población en espacios urbanos no planificados (invasiones). Estilos de vida. Incremento de número de personas con estilos de vida inapropiados para la salud (sedentarismo, alimentación con comida rápida, consumo de bebidas alcohólicas).
4. Exposición a riesgos urbanos. Aumento de accidentes de tránsito, actos de violencia y aparición de brotes epidémicos en grandes ciudades.
5. Condiciones en el trabajo. Mantenimiento de condiciones inseguras e inadecuadas en el trabajo (en especial en centros laborales informales).

#### ***Económica***

6. Crecimiento económico internacional. Menor crecimiento económico mundial.
7. Aplicación de tratados de comercio y de propiedad intelectual y patentes. Incremento de los periodos de protección de productos farmacéuticos de marca (protección de propiedad intelectual).
8. Inequidad de ingresos. Aumento en la inequidad de ingresos.

#### ***Medio Ambiente***

9. Saneamiento básico: agua y desagüe. Creciente demanda de familias / hogares por agua potable y servicios de saneamiento básico (desagüe).
10. Contaminación ambiental. Aumento de la contaminación ambiental.
11. Fenómenos naturales y antrópicos. Incremento de la frecuencia de la ocurrencia y severidad de fenómenos naturales y antrópicos.

#### ***Tecnología e Innovación***

12. Tecnologías de la Información y Comunicación, Tecnología Médica e Innovación.  
Expansión de los avances de la tecnología de información y comunicación en la organización, gestión y provisión de servicios de salud.
13. Nuevos tratamientos. Progresivo descubrimiento y disponibilidad de nuevos tratamientos para enfermedades.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 -2021 del Ministerio de Salud, son:

| Objetivos Estratégicos                                                             | Acciones Estratégicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Mejorar la salud de la población                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Reducir la Mortalidad Materna e Infantil</li> <li>•Reducir la Desnutrición Infantil y anemia</li> <li>•Controlar las enfermedades transmisibles</li> <li>•Disminuir las enfermedades no transmisibles</li> <li>•Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos</li> </ul> |
| 2. Ampliar la cobertura de aseguramiento para la protección en salud               | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Incrementar la cobertura de aseguramiento público de la población</li> <li>•Modernizar la gestión de los servicios de salud</li> <li>•Generar capacidades para el desarrollo e implantación de tecnologías, investigación e información sanitaria</li> </ul>                                  |
| 3. Ejercer rectoría y gobernanza del Sistema de Salud en beneficio de la población | <ul style="list-style-type: none"> <li>•Fortalecer la Autoridad Sanitaria</li> <li>•Fortalecer la promoción, protección y restitución de derechos</li> <li>•Crear el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Políticas en Salud Pública y de las Políticas Públicas con Impacto en la Salud Pública</li> </ul>                           |

Fuente: PESEM 2016 -2021, MINSA

## SECTOR DE MEDIO AMBIENTE

### Análisis Prospectivo del Sector Ambiental.

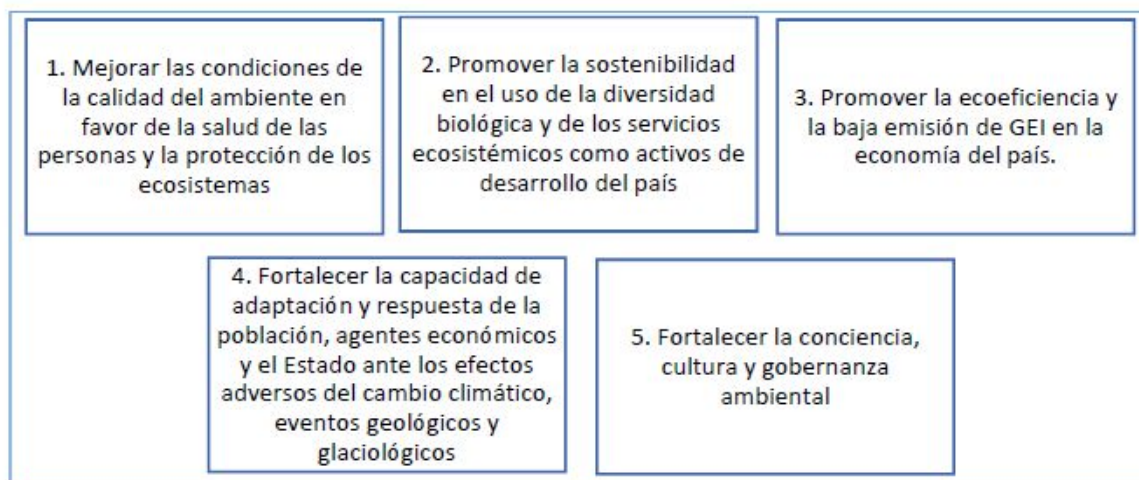
Las principales tendencias que el Ministerio de Ambiente ha identificado, son:

1. Crecimiento de la economía
2. Globalización de la economía
3. Incremento del turismo
4. Crecimiento de la población
5. Incremento de la degradación ambiental
6. Creciente demanda de los recursos naturales
7. Incremento de la contaminación ambiental
8. Incremento de los compromisos del país en los acuerdos internacionales
9. Crecimiento del nivel de urbanización del país
10. Incremento de los efectos del cambio climático
11. Incremento del nivel educativo de la población

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017 -2021 del Ministerio de Ambiente, son:



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO



Fuente: PESEM 2017 -2021, MINAM

### SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO.

#### Documento Prospectivo del Sector Agricultura y Riego al 2030.

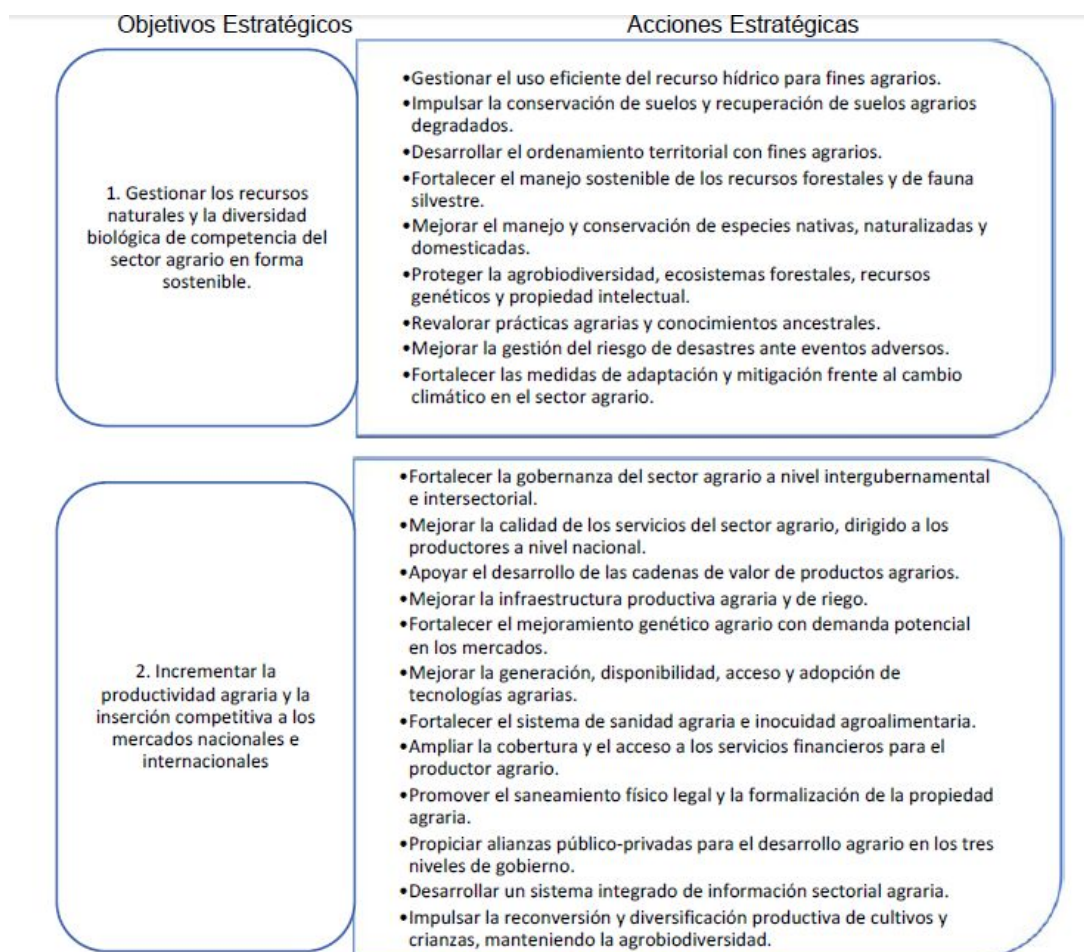
Las principales tendencias que el Ministerio de Agricultura y Riego ha identificado, son:

1. Mayor variabilidad de las condiciones climáticas
2. Predominancia de la Agricultura Familiar en la producción de alimentos
3. Aumento de la Degradación de Suelos
4. Incremento de la Deforestación de los Bosques
5. Aprovechamiento Ineficiente y No Sostenible del Recursos Hídrico
6. Desarrollo Acelerado de la Innovación Agraria
7. Expansión de Mercados Globales
8. Cambios Demográficos en la Población Rural
9. Alta Variabilidad en los Precios de Alimentos
10. Menor uso y acceso del pequeño productor a semillas de calidad

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015 -2021 del Ministerio de Agricultura y Riego, son:



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO



Fuente: PESEM 2015 -2021, MINAGRI

### SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

Los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 -2016 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones<sup>1</sup>, son:

1. Contar con infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa, al desarrollo de corredores logísticos, al proceso de ordenamiento territorial, protección del medio ambiente y mejorar el nivel de competitividad de la economía.
2. Disponer de servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad, incorporando la logística de transportes, preservación del medio ambiente e inclusión social.
3. Ampliar la cobertura de servicios de telecomunicaciones eficientes, de calidad.
4. Comprometer la participación de la inversión privada, a través de Asociación Público Privada e inversión directa en infraestructura y servicios de transportes y telecomunicaciones.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

5. Participar activamente en el proceso de descentralización, orientado al desarrollo de capacidades, para mejorar la gestión de los gobiernos subnacionales en transportes.

6. Contar con estructuras organizativas y normatividad modernas, procesos internos optimizados y recursos humanos calificados, que mediante el uso de tecnologías de información y administración por resultados, mejoren los niveles de gestión de los organismos del Sector.

### SECTOR MINERO ENERGÉTICO

#### **Análisis Prospectivo del Sector Minero Energético.**

Las principales tendencias que el Ministerio de Energía y Minas ha identificado, son:

##### *Sector minero*

1. Incremento del tamaño de la Industria Minera mundial, considerando la demanda de minerales y el nivel de precios de los metales
2. Migración paulatina de las operaciones mineras hacia los países en vías de desarrollo
3. Concentración de la demanda minera en Asia
4. Incremento de costos en la actividad minera y la disminución de la disponibilidad del recurso humano competente
5. Preocupación por la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible
6. Mayores exigencias para compartir los beneficios de la industria, tanto de las comunidades, como del Estado
7. Énfasis en la innovación y el uso de nuevas tecnologías para mejorar la productividad
8. Mayor importancia de determinantes no mineros de la oferta: reciclaje, ETFs

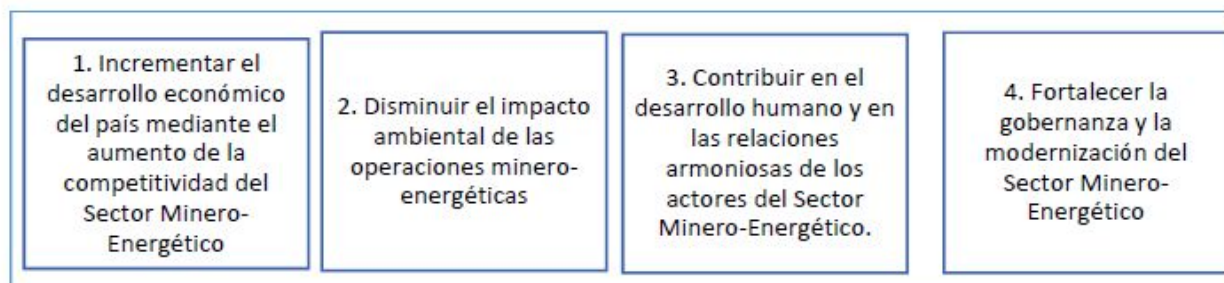
##### *Sector Energético*

9. Incremento del uso de energía renovable y generación limpia de energía
10. Creciente interés por la eficiencia energética
11. Mayor preocupación por asuntos sociales y ambientales sostenibles
12. Desarrollo de la aplicación de la energía nuclear
13. Mayor exploración y explotación de gas natural en el planeta
14. Incremento en el uso del GNV para el transporte
15. Mayor preocupación por el acceso al uso de la energía
16. Demanda creciente de la energía.

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 -2021 del Ministerio de Energía y Minas, son:



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO



Fuente: PESEM 2015 -2021, MINEM

### SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

#### Análisis Prospectivo del Sector Comercio Exterior y Turismo.

Las principales tendencias que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha identificado, son:

1. Mayor participación de la sociedad en el uso de nuevas tecnologías (para adquisición de bienes y servicios turísticos)
2. Incremento de la demanda por productos y/o servicios personalizados, productos de diseño único, experiencias únicas y/o de lujo, que permitan la diferenciación de los demás.
3. Incremento de la gestión de innovación en productos y servicios.
4. Aumento de viajes regionales (dentro del mismo país o continente)
5. Mayor interés en adoptar el enfoque de desarrollo sostenible.
6. Mayor demanda por productos etno-artesanales (la conexión del pasado con el presente) y neo-artesanales (productos innovados).
7. Aumento de viajes por nicho.
8. Incremento de países con economías emergentes con un alto potencial para el desarrollo de negocios y consumo.

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 -2021 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, son:



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

| Objetivos Estratégicos                                                                                         | Acciones Estratégicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Profundizar la internacionalización de la empresa                                                           | • Apoyar los esfuerzos de las empresas para la internacionalización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 2. Incrementar de manera sostenible y diversificada las exportaciones de bienes y servicios con valor agregado | • Consolidar las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios con estándares de calidad internacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 3. Mejorar la competitividad del sector exportador                                                             | • Facilitar y optimizar el comercio internacional<br>• Fortalecer las capacidades del sector público privado para la internacionalización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 4. Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro                      | • Diversificar y consolidar mercados a través de inteligencia turística y la priorización de segmentos especializados<br>• Consolidar y desarrollar una oferta turística sostenible con capital humano y productos turísticos especializados de calidad<br>• Promocionar la conectividad y las inversiones en turismo para así relacionar de modo eficiente y eficaz el mercado con la oferta turística<br>• Generación de capacidades para la institucionalización y consolidación de la actividad turística |

Fuente: PESEM 2016 -2021, MINCETUR

### SECTOR PRODUCCIÓN

Análisis Prospectivo del Sector Producción.

Las principales tendencias que el Ministerio de Producción ha identificado, son:

1. Expansión económica de China y los otros miembros del bloque BRICS
2. Creciente importancia de la inversión en innovación, ciencia y tecnología
3. Incremento de los riesgos por efecto de desastres naturales y antropogénicos y del cambio climático
4. Seguirán aumentando los niveles de conectividad física y tecnológica
5. Creciente integración de la producción y comercio mundial
6. Incremento en la adopción de estándares internacionales de calidad.
7. Incremento de la producción mundial de la acuicultura.

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016 -2021 del Ministerio de Producción, son:



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

| Objetivos Estratégicos                                                                     | Acciones Estratégicas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Incrementar la competitividad de los agentes económicos del Sector Producción           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el uso de tecnologías productivas mejoradas en las empresas</li> <li>• Incentivar la innovación productiva en las empresas</li> <li>• Promover estándares de calidas en las empresas</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 2. Fortalecer el desarrollo empresarial de las Micro, Pequeña y Medianas Empresas (MIPYME) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la formalización de las MYPE</li> <li>• Promover el acceso al mercado financiero de las MIPYME y modalidades asociativas</li> <li>• Promover el acceso a nuevos mercados de las MIPYME y modalidades asociativas</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 3. Mejorar la cadena de valor de las actividades de pesca y acuicultura                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la formalización de la actividad pesquera artesanal y acuícola</li> <li>• Mejorar el nivel de cumplimiento de los estándares de sanidad e inocuidad de los productos de origen pesquero y acuícola</li> <li>• Promover el acceso al financiamiento de las unidades económicas de la pesca artesanal y acuicultura</li> <li>• Promover la innovación en la pesca y la acuicultura</li> <li>• Promover el comercio interno entre productos hidrobiológicos</li> <li>• Fortalecer el ordenamiento de la pesca y la acuicultura haciendo uso sostenible de los recursos hidrobiológicos</li> <li>• Promover el desarrollo sostenible de la acuicultura</li> </ul> |

Fuente: PESEM 2017 -2021, PRODUCE

### SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Análisis Prospectivo del Sector Trabajo y Promoción del Empleo.

Las principales tendencias que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ha identificado, son:

1. MYPE continúa siendo la principal fuente de empleo y alta tasa de informalidad en el empleo.
2. Mayor crecimiento económico, mejor distribución, pero todavía hay desigualdades.
3. Mayor uso de tecnología para el trabajo: Consumidores de tecnología.
4. Aumento de requerimiento de habilidades y capacidades en el trabajo.
5. Búsqueda de mejores condiciones laborales, seguro social, otros.
6. Inclusión social para reducir la desigualdad e inequidad (por ejemplo: mujer, jóvenes, poblaciones vulnerables u originarias) en empleo.
7. Presencia de señales equivocadas entre la oferta y demanda de empleo.
8. Mayor inestabilidad en la situación del empleo en los países en desarrollo.
9. Alto porcentaje de Desnutrición crónica infantil (DCI)
10. Migración interna y externa.
11. Estandarización de la regulación laboral por presiones de los gobiernos y transnacionales.
12. Empoderamiento del individuo con expectativa de incremento de las brechas de información.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

13. Fortalecimiento progresivo de las Poblaciones vulnerables en el mercado laboral.
14. Incremento de la conflictividad social.
15. Debilidad institucional para la promoción del empleo decente y de programas de desarrollo.
16. Desarrollo Sostenible (economía verde: carbono neutral, inclusión, uso eficiente de recursos) y cambio climático.
17. Crecimiento y envejecimiento de las poblaciones globales que empiezan a concentrarse masivamente en las ciudades.
18. Debilidad institucional en gobernabilidad y gobernanza y violencia / inseguridad ciudadana.
19. Aumento de la conectividad tecnológica como medio de integración laboral.
20. Mayor incremento de la percepción negativa (insatisfacción) de los ciudadanos sobre la calidad de los servicios públicos.
21. Creciente y desordenado crecimiento de las ciudades (urbanización).
22. Incorporación de políticas públicas sobre RSE, así como en el ámbito empresarial como factor de competitividad.

En esa línea, los Objetivos Estratégicos señalados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017 -2021 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, son:

(PESEM) 2017 -2021 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, son:

|                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Promover empleos formales con acceso a los derechos laborales y cobertura de seguridad social para lograr un desarrollo productivo y sostenido de nuestra economía | 2. Desarrollar la empleabilidad y fomentar el autoempleo de los jóvenes, acorde a la demanda real del mercado laboral en el país                                 | 3. Potenciar al consejo nacional de trabajo y otras instancias para la generación de una legislación laboral que fomente la productividad y garantice los derechos laborales |
| 4. Generar competencias y oportunidades laborales para poblaciones vulnerables, particularmente mujeres víctimas de violencia y personas con discapacidad             | 5. Promover el empleo a través del mejoramiento de las competencias laborales y niveles de empleabilidad de las personas en condiciones de desempleo y subempleo | 6. Implementar un efectivo modelo de gestión sectorial centrado en el ciudadano                                                                                              |

Fuente: PESEM 2017 -2021, MINTRA



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

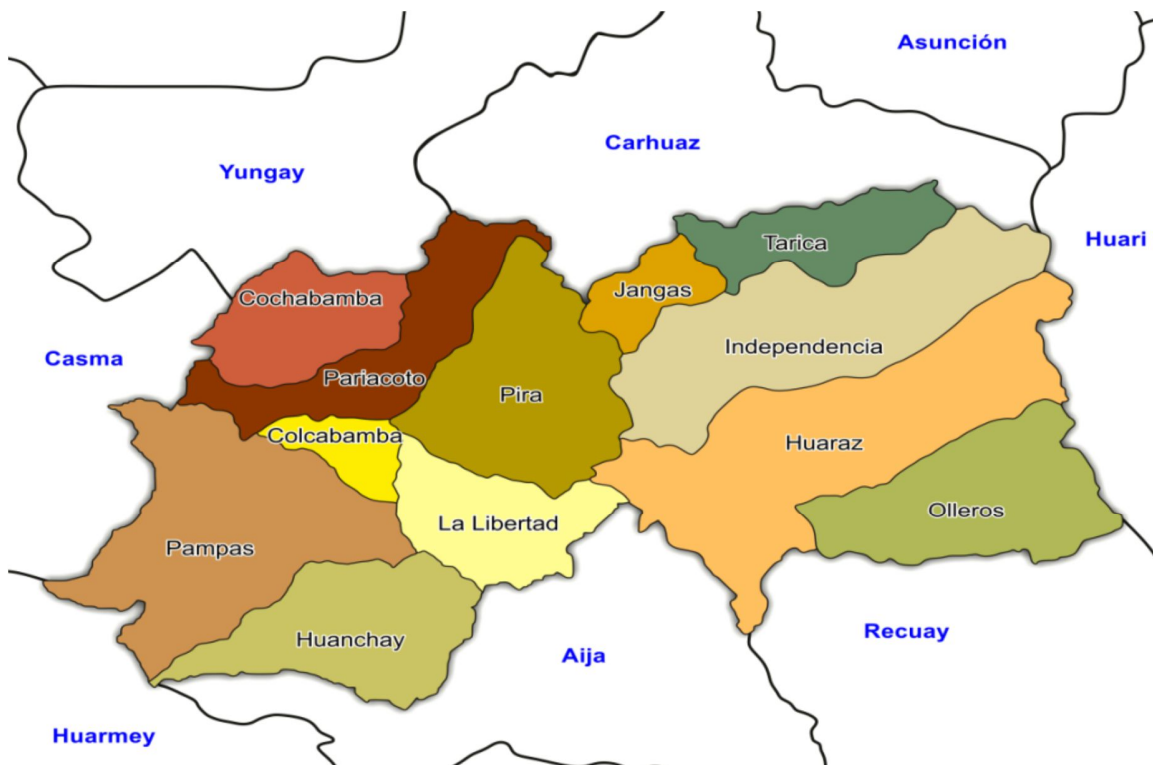
---

### III. DIAGNÓSTICO



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---



### 3.1. IDENTIFICACIÓN

- Denominación: PROVINCIA DE HUARAZ
- Fecha de creación: 25 Julio de 1857

### 3.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA Y FÍSICA

La ciudad de Huaraz se ubica al sureste de la Provincia de Huaraz, en el Departamento de Ancash. El área metropolitana abarca gran parte de los distritos de Independencia y Cercado de Huaraz. Perteneció a la Región Quechua debido a que está ubicada a 3.052 m.s.n.m.

---



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

|                                |                                                                                   |                              |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Noroeste: Distrito de Pira     | Norte: Distrito de Jangas                                                         | Noreste: Distrito de Tarica  |
| Oeste: Distrito de La Libertad |  | Este: Provincia de Huari     |
| Suroeste Provincia de Aija     | Sur: Distrito de Olleros                                                          | Sureste: Provincia de Recuay |

### 3.3 HUARAZ

**Huaraz** o **Huarás** (en quechua: *Waraq* o *Waras*, 'Amanecer') fundada como **San Sebastián de Huaraz** el 20 de enero de 1574, es una ciudad peruana, capital del distrito y provincia homónimos y del departamento de Áncash. Su zona metropolitana abarca parte de los distritos de Huaraz e Independencia y se localiza al sur del Callejón de Huaylas, a una altitud media de 3050 msnm; cuenta con una extensión aproximada de 9 km<sup>2</sup> y una población estimada de 140.000 habitantes al 2018,<sup>5</sup> lo que la posiciona como la segunda ciudad más poblada del departamento, y la segunda más importante en población y actividad económica de los andes centrales del Perú, después de la ciudad de Huancayo, ubicándose en el puesto 22 de las ciudades más pobladas del país.

Los orígenes de la ciudad se remontan a la época pre inca, con el desarrollo de los primeros asentamientos humanos alrededor de los ríos Quilcay y Santa; su fundación española se llevó a cabo en 1574 como reducción de indios.<sup>1</sup> Durante la independencia del Perú, la ciudad acogió y abasteció al ejército libertador con equipos y materiales militares, ganándose así el apelativo emblemático de "La muy noble y generosa ciudad de Huaraz" dada por el libertador Simón Bolívar. En 1970 el 95% de la ciudad quedó destruida por el terremoto que asoló la región Áncash en el que fallecieron aproximadamente 20.000 huaracinos, por esta razón y a partir del despliegue de la colaboración internacional que se dio para el socorro de las víctimas recibió el nombre de *Capital de la Amistad Internacional*. Este suceso natural re-configuró totalmente la distribución socioeconómica de la ciudad, que se conforma, en la actualidad, en gran parte por familias migrantes llegadas de diversos pueblos tanto del interior del departamento como de otros departamentos.

La actividad económica huaracina está basada en la minería, la agricultura, el comercio y el turismo, este último siendo la fuente económica más importante de la ciudad. Gran porcentaje de la infraestructura huaracina es dedicado a actividades turísticas, convirtiendo a la ciudad en un punto importante de arribo para practicantes de deportes de aventura y de alta montaña en los nevados de la Cordillera Blanca y la Cordillera Huayhuash, así como para los recorridos hacia los complejos arqueológicos de Chavín de Huántar, Huilcahuain y toda la Sierra Oriental de Áncash.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

### 3.4. TOPONIMIA

El nombre de Huaraz proviene del vocablo quechua "Waraq" que significa "Amanecer". Los pobladores prehispánicos de la zona tenían como una de sus deidades principales a la "WaraqQuyllur" (Estrella del Amanecer) o planeta Venus, que es uno de los astros que pueden ser apreciados claramente desde la ciudad.

### 3.5. OROGRAFIA

El área urbana de Huaraz está localizado dentro de la cuenca del río Santa, las características del entorno de la ciudad de Huaraz corresponden a las de un valle interandino. Geográficamente, está localizada en el Valle del Callejón de Huaylas, limitado por las cordilleras Blanca y Negra, cuyo río principal es el Santa que la atraviesa por la margen izquierda de sur a norte y el río Quillcay que la cruza de este a oeste.<sup>8</sup>

El territorio alrededor de Huaraz es de topografía heterogénea, montañosa y abrupta, las pendientes existentes alrededor de la ciudad varían de 2% a 25% en la zona central, y de 15% a 45% en la zona periférica. La Cordillera Blanca (lado este) presenta un relieve más accidentado, con un suelo de mayor resistencia, de rocas intrusitas (tipo granito/granodiorita); y con acumulación de nieves perpetuas en las cumbres por encima de los 5.000 msnm. La Cordillera Negra, ubicada en la vertiente occidental es menos abrupta, con suelo menos resistente, de rocas volcánicas, y sin áreas glaciares. Es así como en el entorno inmediato de la ciudad de Huaraz predominan las rocas volcánicas, formando lomadas de relieve moderado. Existe acumulación de relleno en el relieve superficial del suelo, en todo lo que es el emplazamiento de la ciudad de Huaraz

### 3.5. HIDROGRAFIA

El río Quillcay atraviesa la ciudad de este a oeste para unirse con el río Santa. Huaraz posee numerosos recursos hídricos por estar ubicada en la cuenca del río Santa, uno de los más importantes en la vertiente del Océano Pacífico; que tiene sus nacientes en el nevado Tuco al sur de la Cordillera Blanca, que vierte sus aguas sucesivamente a las laguna de Aguash y Conococha; de esta última salen las aguas con el nombre de río Santa, que recorre de sur a norte, formando el valle denominado Callejón de Huaylas, cuya población se concentra en ciudades importantes ubicadas en su margen derecha: Huaraz, Carhuaz, Yungay y Caraz a excepción de Recuay que se halla en la margen izquierda. Este río recibe la afluencia de 23 ríos importantes de la Cordillera Blanca hasta llegar a la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato.

La casi totalidad de sus afluentes tienen su origen en lagunas y glaciares de la Cordillera Blanca que descargan sus aguas por la margen derecha. Entre ellas el río Quillcay que atraviesa la ciudad de este



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

a oeste, siendo de esta forma un límite natural entre los distritos de Cercado de Huaraz e Independencia.

Además del sistema hídrico fluvial, existe una serie de lagunas de origen glaciar que se han formado al pie de los nevados en la Cordillera Blanca y en las punas de Conococha. Existen 296 lagunas de las cuales un gran número se localiza a más de 4,000 metros de altitud y la de Ishirica a 5,000 msnm. La mayoría de ellas están ubicadas en el Parque Nacional Huascarán.

### 3.6 CLIMA

Huaraz presenta un clima templado de montaña tropical, soleado y seco durante el día y frío durante la noche, con temperaturas medias anuales entre 11 – 17° C y máximas absolutas que sobrepasan los 21° C. Las precipitaciones son superiores a 500 mm, pero menores a 1000 mm durante la temporada de lluvias que comprende de diciembre a marzo. La temporada seca denominada "verano andino" comprende desde abril hasta noviembre.

| <div>   </div> <div>[ocultar] Parámetros climáticos promedio de Huaraz</div> |       |      |       |       |      |      |      |      |      |       |      |      |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|-------|-------|------|------|------|------|------|-------|------|------|-------|
| Mes                                                                                                                                                                                                                                            | Ene.  | Feb. | Mar.  | Abr.  | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. | Oct.  | Nov. | Dic. | Anual |
| Temp. máx. media (°C)                                                                                                                                                                                                                          | 17    | 17   | 17    | 18.1  | 21.1 | 24   | 27   | 29   | 26   | 22    | 18   | 15.6 | 21    |
| Temp. media (°C)                                                                                                                                                                                                                               | 10.5  | 10.5 | 11    | 12.5  | 13.5 | 15   | 15   | 17.5 | 16   | 14    | 11.5 | 10.5 | 13.2  |
| Temp. mín. media (°C)                                                                                                                                                                                                                          | 4     | 4    | 5     | 7     | 6.1  | 6    | 6    | 6    | 6    | 5.8   | 5.4  | 5.5  | 5.6   |
| Precipitación total (mm)                                                                                                                                                                                                                       | 103.9 | 83.5 | 173.6 | 186.9 | 31.4 | 1.1  | 6.9  | 0.9  | 8    | 102.2 | 57.8 | 62.1 | 818.3 |
| Fuente: Accuweather <sup>10</sup>                                                                                                                                                                                                              |       |      |       |       |      |      |      |      |      |       |      |      |       |

### 3.7 HISTORIA

#### Presencia en el antiguo Perú

Es poco lo que se sabe de la historia de Huaraz antes de la llegada de los españoles al Perú. En enero de 1533 los conquistadores pasan por esta zona al mando de Hernando Pizarro con rumbo a Pachacámac, son ellos los que describen por primera vez las características de esta tierra, y dicen de ella que es fértil, con mucho ganado de la sierra y aldeas prósperas.

Sin embargo, si nos trasladamos a la época prehispánica podremos observar que hay presencia humana desde 10.000 a. C., que corresponden a la época de recolectores y cazadores, cuya muestra es la Cueva de Guitarrero frente al pueblo de Mancos. De esa etapa en adelante Huaraz tuvo que pasar por diversos cambios como la aparición de la agricultura en las zonas de Vicus y Quishqui.

Durante el Horizonte Temprano se desarrolló la cultura Chavín y posteriormente el urbanismo con el desarrollo del pueblo Waras y su centro Pumacayán. En el Horizonte Medio puede ubicarse la fase de la Cultura Recuay. Luego vino la expansión del imperio Huari que nos ha dejado importantes restos



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

arqueológicos: Willkawain y Waullac. Finalmente, tras la desaparición del imperio Wari, llegó la etapa del gobierno Inca.

En 1538 Francisco Pizarro entregó la encomienda de Huaraz al conquistador Sebastián de Torres, y en 1574 el capitán Alonso de Santoyo fundó el pueblo con el nombre de *San Sebastián* de Huaraz y 14 barrios; de esta manera la encomienda quedó al mando de este militar español y sirvió principalmente como un asentamiento minero.

Los años de 1537 y 1548 vieron discurrir por suelo huaracino a las fuerzas rebeldes y leales al rey de España, donde se desarrollaron luchas por el poder y terminaron con la muerte del encomendero Sebastián de Torres.

Bajo el gobierno del virrey Andrés Hurtado de Mendoza hubo un intento de urbanizar Huaraz, pero debido a lo agreste de la zona todo quedó como un proyecto.

Nada acertados estuvieron al escoger el lugar actual para fundar el pueblo de Huaraz en la desembocadura de una quebrada por su aparente relieve plano. Acaso los deslumbró la abundancia y cercanía de las aguas del río Quillcay y el acopio de árboles. Los fundadores ignoraron que no era un suelo firme sino un suelo que presentaba aguas subterráneas que tuvieron su origen a las faldas del cerro Rataquenua. Sin embargo, la ciudad pudo alcanzar un vasto desarrollo en agricultura y minería.

En 1576 el virrey Francisco de Toledo crea el corregimiento de Huaylas y designa a Huaraz como sede de este corregimiento. Cambian posteriormente los corregimientos por intendencias en vista de los abusos que cometían aquellos contra los indios.

El sistema impuesto por la dinastía de los Borbones sobre sus territorios en Ultramar generó una serie problemas: rebeliones por parte de los indios y los mestizos que exigían cambios en la tributación, mejoras en las industrias y libertad de comercio. Fue bajo el reinado de Carlos III cuando se originó un malestar mayor en la población, lo que trajo como consecuencia la Rebelión de las alcabalas de Huaraz en febrero de 1780.

El hecho más trascendental fue la implementación de la intendencia en 1784, dando origen a la que tuvo sede en Tarma que estuvo constituida por Huaylas, Conchucos y Huánuco. Capital de Huaylas fue el pueblo de San Sebastián de Huaraz, el cual fue propuesto para ser elevado a la categoría de Villa por el virrey Teodoro de Croix, para lo cual se dispuso la creación del Cabildo a fines de 1788 y se instaló en enero de 1789, siendo el primer alcalde Jacobo del Real.

### **Vida republicana**

El núcleo patriota de Huaraz estuvo constituido por personajes notables como Andrés Mejía, Juan de la Mata Arnao, Felipe Antonio Alvarado, Juan de la Cruz Romero, Manuel Jesús González y los hermanos José María y José Manuel Robles Arnao.

Establecido el cuartel general del libertador José de San Martín a mediados de octubre de 1820, envió a la ciudad los emisarios para declarar la independencia. Fue enviado Juan de la Cruz Romero quien introdujo proclamas a favor de la independencia en quechua y provocó alarma en las autoridades de



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

la ciudad. Sin embargo, hubo dificultad para dicha proclama, por ello, es enviado el Coronel Campino, quien junto con 250 hombres, proclamó la independencia en la ciudad de Huaraz. Fue elegido gobernador provisional el patriota Juan Mata Arnao.

En febrero de 1821, José de San Martín crea de modo provisional el departamento de Huaylas, teniendo como sede del presidente, General Toribio de Luzuriaga, la ciudad de Huaraz. En Huaraz organizaron, tanto Sucre como Bolívar, el ejército peruano que dio golpes finales en Junín y Ayacucho. Los huaracinos, mayoritariamente, apoyaron la expedición chileno-peruana, comandada por Manuel Bulnes, y, que venció a Santa Cruz, en la batalla de Yungay.

La ciudad de Huaraz fue considerada como capital del nuevo departamento de Huaylas, establecido oficialmente en junio de 1835 en el gobierno de Felipe Santiago Salaverry; prosiguió como capital del departamento de Ancash, cuando este nombre sustituye al de Huaylas, en febrero de 1839 en el gobierno de Agustín Gamarra.

En esos años iniciales de la república, la ciudad de Huaraz era además parte de la primigenia provincia llamada también Huaylas. Luego quedó como parte de la provincia de Huaraz cuando esta fue instaurada por ley del 25 de julio de 1857, en el gobierno de Ramón Castilla, junto con la nueva provincia de Huaylas, por división de la anterior provincia de este mismo nombre.

Por Decreto Supremo del 23 de enero de 1866, dentro de la provincia de Huaraz se crea los distritos de Independencia y de Restauración, en los cuales se halla asentada la ciudad de Huaraz.

Por Huaraz pasó el brujo de los Andes, Andrés Bello Cáceres, a su postrera batalla de dignidad nacional, en Huamachuco. En Huaraz se realizó el inicio del levantamiento de Atusparia, en defensa de los alcaldes comunales, la desaparición del tributo indígena.

Plaza de Armas de la ciudad.

El 31 de mayo de 1970, se produjo un trágico sismo y aluvión, que devastó gran parte del Callejón de Huaylas y la costa ancashina. La ciudad de Huaraz sufrió tremendos estragos y daños, paradójicamente, esto permitió la reconstrucción y remodelación urbanística de la nueva ciudad. Dos saldos de la ayuda internacional: la autopista Pativilca-Huaraz-Caraz y construcciones de material noble. Y subsiguientemente, la presión y gestión populares consiguieron que el presidente Francisco Morales Bermúdez, crease la primera universidad de Ancash: la denominada Universidad Nacional de Ancash Santiago Antúnez de Mayolo.

Por Decreto Ley N° 25852 del 16 de noviembre de 1992 se da fuerza de ley a la creación de los distritos de Independencia y de Restauración, este último denominado a partir de tal decreto como Huaraz, es decir se cambió el nombre del distrito de "Restauración", por el de "Huaraz". Por tanto, la ciudad de Huaraz actualmente se halla dentro de los distritos de Huaraz e Independencia.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

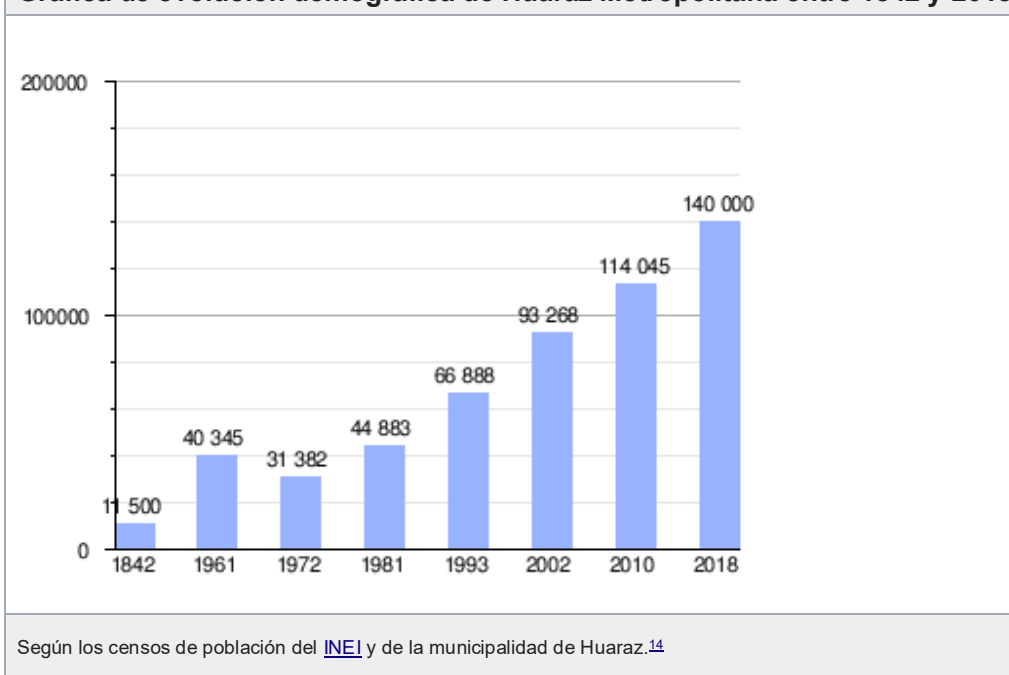
### 3.8. DEMOGRAFIA

Según proyecciones del INEI, en el 2018, el área metropolitana de Huaraz alberga 140.041 habitantes.

Luego del terremoto de 1970, donde casi la mitad de la población huaracina murió; se inicia una etapa de reacomodo poblacional que genera grandes oleadas de migración provenientes de otras provincias de la región y posteriormente a finales de la década de 1990, con el inicio de operaciones de las minas Antamina y Pierina, familias de otros departamentos como Huánuco y Lima deciden asentarse definitivamente.

El idioma predominante es el castellano en sus variantes de español andino y español estándar peruano y una minoría habla quechua ancashino, esta, en zonas rurales aún mantiene predominancia.

**Gráfica de evolución demográfica de Huaraz Metropolitana entre 1842 y 2018**



La religión predominante en la ciudad es la cristiana. La población huaracina profesa la fe católica en un 89,06% mientras que un 7% es evangélica o de otra denominación protestante. Aproximadamente el 1,53 % profesa otras religiones, mientras que el 1,51% no profesa religión alguna.<sup>15</sup>

### 3.9 ENTIDADES DE POBLACION

La ciudad está constituida por dos distritos, los que a su vez están integrados por un número indeterminado de barrios y urbanizaciones; algunos barrios se han subdividido en dos o tres partes. También continúan surgiendo nuevos asentamientos y urbanizaciones. La gran mayoría de urbanizaciones se encuentran en el Distrito de Huaraz, destacando La Soledad, Belén, Huarupampa y San Francisco, que eran los barrios tradicionales por excelencia. Posteriormente y a raíz



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

del terremoto de 1970, durante la reconstrucción de la ciudad, y producto de las continuas migraciones hacia la ciudad, cobran importancia nuevas urbanizaciones y asentamientos, como Villón, Pedregal, Challhua, Rosas Pampa, San Jerónimo y Villasol, algunas de estas se desarrollaron sin una adecuada planificación. El distrito de Independencia cobra aún mayor importancia, destacando los barrios de Centenario, como el más extenso de la ciudad, también surgieron los barrios de Nicrupampa, Shancayán, Palmira, Patay, Vichay, Quinuacocha y Cascapampa, debido a la tendencia de expansión horizontal hacia el lado norte, existen nuevas urbanizaciones que crecen de esta forma hacia el Centro Poblado Menor de Monterrey. Posteriormente debido al auge de las mina Antamina surge la urbanización. El Pinar ubicada al noreste de la ciudad.

### 3.10 URBANISMO

Huaraz en sus inicios tenía una arquitectura de casas circulares, las mismas que, a la llegada de los españoles, fueron derrumbadas para dar paso a viviendas cuadriculadas, con manzanas rectangulares y calles derechas pero angostas. La Plaza Mayor, más o menos amplia, tenía localizados en su contorno la Iglesia Parroquial dedicada a San Sebastián, el Cabildo, la cárcel y el local del escribano público. El pueblo fue fundado con 4 barrios: La Soledad, San Francisco, Belén y Huarupampa, que para distinguirlos pintaban sus puertas de celeste, verde, rojo indio y gris, respectivamente.<sup>1616</sup> De la antigua ciudad de Huaraz, apacible y tranquila, con grandes casonas de adobe y de techo de tejas, con calles estrechas, solo queda el “Jirón José Olaya”, declarado Ambiente Urbano Monumental. El sismo de 1970 destruyó el 95% de la ciudad y desapareció todo vestigio arquitectónico tradicional, con excepción del jirón mencionado.<sup>16</sup>

Huaraz ha resurgido con una nueva fisonomía de ciudad moderna, de calles y avenidas amplias, veredas anchas y bermas centrales y jardines; ya no existe la arquitectura colonial. Al extremo Norte de la Plaza se han ubicado los edificios de servicio comunal tales como el Correo, la Comisaría, las Oficinas de la Policía y la Estación de Bomberos. En la esquina con el jirón Gamarra se ha ubicado la Prefectura y el Hotel Central Huaraz. Al este se ha ubicado la Catedral con las dependencias del Arzobispado. Así mismo, dentro de este complejo arquitectónico existen bancos y oficinas estatales.

Como ya se ha mencionado, la actual Huaraz corresponde al diseño de un planeamiento urbano moderno, tipo damero, de la firma Gunther-Seminario, que ganó el concurso para su reconstrucción. El rápido proceso de urbanización experimentado en la ciudad de Huaraz ha contribuido desfavorablemente en la distribución espacial de la población. Se puede observar que los asentamientos Villón Bajo, Bellavista, Nueva Florida, Shancayan, Patay, Los Olivos, Vista Alegre, Rosas Pampa y Taclan, no son el resultado de un planeamiento urbano.

En la ciudad predominan las edificaciones de uno y dos pisos. Solo en el casco central se observan muchos edificios de cuatro pisos o más. Por el carácter turístico de la ciudad, en el casco urbano han proliferado las ampliaciones de las viviendas, en los patios posteriores, con el fin de alquilar habitaciones o departamentos.

Se puede apreciar que la ciudad no refleja una zonificación de usos definida, observándose una mezcla de funciones, pero con predominio del uso residencial. El sistema vial no responde a un sistema debidamente jerarquizado; está conformado por las vías que se orientan en dirección norte-sur, paralela al río Santa, y las transversales que interconectan diferentes funciones, con una tendencia de crecimiento hacia el este.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

### Área metropolitana de Huaraz

El área metropolitana de Huaraz está compuesta, en gran parte, por los distritos de Cercado de Huaraz e Independencia. La aglomeración urbana en los últimos años se ha extendido a diversos centros poblados que circundan la ciudad, como Marian y Huanchac hacia el lado noreste. Se ha previsto que el crecimiento de la ciudad hacia este lado, se consolidará en unas décadas. De esta manera, prácticamente, centros poblados como Wilcahuain, Carhuás, Monterrey, Pongor, Paria al noreste, Santa Casa, Picup al noroeste, Tacllán, Shiwayo, en dirección a Olleros al suroeste ya forman parte de la aglomeración urbana. La tendencia del crecimiento se proyecta hacia distritos de la zona norte como Taricá y Jangas, que probablemente en algunos años formará parte del área metropolitana.

### 3.11 ECONOMIA

#### Sector primario

La minería actualmente la principal actividad económica, desde la fundación de la mina Pierina en 1996, concesionada a la empresa peruano canadiense Barrick Misquichilca, Pierina es una mina a tajo abierto, que opera con camiones y cargadores. El mineral es chancado y luego es transportado por fajas sobre tierra a la zona de la cancha de lixiviación. El mineral run-of-mine es llevado directamente por camiones a una operación de lixiviación en valle tradicional. En 2011, Pierina produjo 152 000 onzas de oro a un costo de caja total de 825 \$ la onza (1). Las reservas mineras probadas y probables al 31 de diciembre de 2011 eran 771 000 onzas de oro (2). El período de vida de la mina de Pierina se extendió a 2018.

#### Sector secundario

En Huaraz la actividad industrial, ocupa el 13% de la población económicamente activa, principalmente conformada por micro y medianas empresas dedicadas al rubro de las industrias alimentarias, como la elaboración de lácteos, bebidas gaseosas, cerveza, carne procesada y demás productos de origen de la actividad agropecuaria. También existen empresas dedicadas al rubro de la construcción como ladrilleras, cementeras, madereras. Asimismo, se destaca la fabricación de textiles, artesanías, manufacturas, etc. Sin embargo por el momento la actividad industrial se encuentra dispersa por toda la ciudad.

El 12 de julio del 2011 mediante el Decreto Legislativo 29751, se crea el Parque Industrial de Huaraz, donde se realizarán actividades productivas de la micro, pequeña y mediana empresa, y se generará empleo sostenible, asociatividad, desarrollo económico y social.

#### Sector terciario

La ciudad de Huaraz presenta una imagen en la que predomina el comercio y los servicios. El 50% de la población económicamente activa se dedica a estas actividades. Se ha incrementado el comercio y la microempresa como alternativas de supervivencia para enfrentar el desempleo. Sin embargo, la ciudad de Huaraz cuenta con fortalezas, como la importante fuerza laboral de los microempresarios, que impulsa el comercio, el turismo y la artesanía. Asimismo, la ciudad de Huaraz es la principal



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

abastecedora de productos del Callejón de Huaylas, y desde años atrás ha sido el centro de encuentro e intercambio de la región. Así tenemos que en la distribución de la población económicamente activa, por sector de actividad, la población que se dedica al sector primario corresponde al 19%, 13% al secundario y 50 % al sector terciario.

El turismo es una actividad importante en la economía de la ciudad, y lo sigue siendo, ya que Huaraz y sobre todo el Callejón de Huaylas y sus alrededores, son uno de los destinos turísticos más importantes del país, recibiendo anualmente 156.830 visitantes entre nacionales y extranjeros. Huaraz como mayor centro urbano, recepciona la mayor parte de turistas, que están interesados en conocer atractivos como el Callejón de Huaylas, el Parque Nacional Huascarán, Chavín de Huantar, etc. A la vez que la ciudad ofrece diversos servicios turísticos como agencias de viajes, hoteles de primera categoría, así como restaurantes, centros de diversión nocturna, peñas, discotecas, por lo cual constituye un centro de operaciones para el turismo en esta zona del país.

Actualmente notorias empresas disponibles o con sede en Huaraz, son Credichavin, Caja Municipal del Santa, BBVA Continental, Interbank, Scotiabank, Banco de la Nación, Banco de Crédito del Perú, Mibanco, RadioShack, Claro, DirecTV, Hidrandina, Movistar, Ferreyros, TopyTop, Tiendas El, Rubrix.

Mantiene además un comercio minorista basado en tiendas y supermercados, destacando Novaplaza y Trujillo Mart, además de centros de abastos que aún mantienen vigencia, principalmente el Mercado Central el cual es el más grande del Callejón de Huaylas y de la sierra ancashina, así como otros mercados más pequeños.

En el año 2007 la ciudad de Huaraz y por ende el Callejón de Huaylas, ha sido designada como "Paraíso Natural del Mundo", en los premios *Swiss Tourism Awards* 2007, entregados en Lugano (Suiza).

### 3.12 TRANSPORTES

#### Vías de Acceso

Huaraz se encuentra a 407 km al norte de Lima y está conectada con esta ciudad por medio de la Carretera Panamericana Norte y el desvío a Huaraz en un viaje de ocho horas. El desvío está ubicado en Paramonga. La carretera que parte está totalmente asfaltada, en un recorrido de 200 km, a través de la parte sur del Callejón de Huaylas, llega a Huaraz; continúa, por el curso del río Santa comunicando a la ciudad de Huaraz con las demás ciudades del Callejón de Huaylas. Este tramo forma parte de la Carretera Longitudinal de la Sierra.

Otra ruta importante es a través de la carretera Casma-Huaraz, de 115 km de longitud, asfaltada totalmente desde la costa hasta la ciudad de Huaraz. A futuro se planea extender esta autopista como la Carretera Interoceánica del Centro, el cual comunicara la costa ancashina y por ende a la ciudad de Huaraz con Brasil.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

### Infraestructura Vial

La estructura vial de la ciudad, se encuentra conformada por la avenida Luzuriaga, la cual es la vía principal y la que soporta la mayor carga del tráfico diario de la ciudad, atravesándola de norte a sur, con sus prolongaciones como la Avenida Fitzcarrald y la Avenida Centenario. Otras avenidas importantes conforman una malla vial como la avenida Raymondi, la cual cruza la ciudad de Este a Oeste. La Avenida Gamarra y la Avenida Villon son algunas de las vías principales de la ciudad. Las Avenidas Confraternidad Internacional Oeste, Este y Sur rodean la ciudad en todas sus direcciones, formando de esta manera un anillo vial que agiliza el tráfico.

### Transporte urbano

El transporte urbano se encuentra jerarquizado principalmente por el transporte público y privado. El transporte público está conformado por un sistema de líneas de minibuses o minivans, actualmente con paraderos establecidos. A pesar de la informalidad del sistema, se respetan los espacios y el tiempo de espera de cada unidad en los paraderos. Estas líneas tienen rutas establecidas que cruzan la ciudad de norte a sur. También existen taxis y colectivos, estos últimos cumplen casi la misma función de los minibuses, aunque no son muchos. Las taxis están señalados con cuadros azules en cada puerta, mientras que los colectivos tienen franjas azules, esto con el fin de diferenciarlos a la hora de abordarlos.

### Transporte aéreo

A 20 km al noroeste de Huaraz se encuentra el Aeropuerto Comandante FAP Germán Arias Graziani, ubicado en Anta, en el cual actualmente ya se realizan vuelos comerciales diarios hacia la ciudad de Lima en un tiempo de 45 min. Aproximadamente (Aerolínea LC Perú). Es además el principal aeropuerto de la región en cuanto a transporte de pasajeros se trata.

## 3.13 SERVICIOS

### Salud

La infraestructura de salud de la ciudad de Huaraz comprende el Hospital de Apoyo “Víctor Ramos Guardia”, siendo un hospital referencial establecimiento perteneciente al Ministerio de Salud (MINSA) que presta servicios de alta especialización diversificada. Atiende a la población urbana y rural y los corredores de Huaylas, Conchucos y vertientes.

ESSALUD Hospital NIVEL II Huaraz, una Posta Médica, la Cruz Roja y 3 Centros Integrados de Salud, Educación y Agricultura (CISEA) ubicados en los Barrios de Huarupampa, Nicrupampa y Palmira, que prestan atención primaria de salud. Y clínicas privadas.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

### Educación

#### Educación inicial, primaria y secundaria

El colegio secundario más antiguo de la ciudad es el *Gran Colegio Nacional La Libertad*. Fue fundado por el Insigne Mariscal del Perú don José de la Mar (nacido en Cuenca, Ecuador<sup>22</sup>), cuando era presidente de la República- designado el 9 de junio de 1827 por el Congreso Peruano-<sup>23</sup> La creación legal ocurre el 30 de enero de 1828, por gestión del diputado huaracino de aquel entonces, Julián de Morales Maguiña. Dicho nombre fue otorgado, por ser la ciudad de Huaraz, sede transitoria del Ejército Libertador y el claustro donde se inició la enseñanza, el Cuartel General.

Este insignie colegio, es considerado el "Alma Máter de la Educación ancashina" porque en sus claustros educativos se formaron los más graneados de la intelectualidad regional, otorgándole a este insignie colegio, membresía y respeto, catalogándolo como uno de los principales del país.

El primer director del colegio fue el presbítero, José de María Robles Amao, sacerdote, patriota y prócer de la Independencia, declarado "Benemérito de la Patria", él se desempeñó como Capellán del Ejército Libertador.

El Colegio empezó a funcionar en el Convento de los Frailes Franciscanos, en el tradicional Barrio de San Francisco, por sus claustros se han formado insignes ancashinos como el sabio Santiago Antúnez de Mayolo y el médico Eleazar Guzmán Barrón, quien participó en el estudio de aplicaciones de la energía atómica. También estudió el literato Marcos Yauri Montero, escritor laureado por la casa de las Américas.

Las letras del himno del colegio le corresponden al profesor Alejandro Dextre Sierra y la música al músico huaracino Antonio Guzmán Arenas. Actualmente el Colegio declarado Colegio Emblemático, sigue aportando con creces a la educación y la cultura a la ciudad de Huaraz, la región y al país en general.

#### Educación universitaria

La promoción 1961 del Colegio Nacional "La Libertad" inicio una huelga dirigida por Víctor Marcos para solicitar una Universidad. En septiembre de ese año, los barrios de Belén, Huarupampa, La Soledad, San Francisco y Centenario, apoyaron esa iniciativa.

Pasaron muchos años, hasta después del terremoto de 1970, para que se crease la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM).



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

| Universidades instaladas en Huaraz              |             |                            |          |
|-------------------------------------------------|-------------|----------------------------|----------|
| Universidades Nacionales <sup>18</sup>          |             |                            |          |
| Universidad                                     | Instalación | Estudiantes                | Sede     |
| Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo | 1977        | 5 600 (2010) <sup>19</sup> | Huaraz   |
| Universidades Privadas <sup>20</sup>            |             |                            |          |
| Universidad                                     | Instalación | Estudiantes                | Sede     |
| Universidad San Pedro                           | 1996        | -                          | Chimbote |
| Universidad Los Ángeles de Chimbote             | 2004        | -                          | Chimbote |
| Universidad Alas Peruanas                       | 2008        | -                          | Lima     |
| Universidad César Vallejo <sup>21</sup>         | 2013        | -                          | Trujillo |

### 3.14 ABASTECIMIENTO

#### Agua Potable

La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Chavín S.A. (EPS Chavín) es la empresa encargada del servicio de agua potable y alcantarillado del área central de Huaraz e Independencia, siendo las Juntas Administradoras las encargadas de las áreas periféricas.

La captación del agua potable que consume la ciudad de Huaraz se realiza de los ríos Auqui y Paria, con una capacidad de 5855 m<sup>3</sup> y un caudal promedio de 240 l/s. que cubre la demanda actual (190 l/s) quedando un saldo positivo de 50 l/s. Para el almacenamiento Huaraz cuenta con dos plantas de tratamiento: Marian y Bellavista y seis reservorios ubicados en Shancayan, Antauco, Batán, Pedregal, Yarcash y Los Olivos. Actualmente se está construyendo una planta de mayor capacidad.

En el presente año, la cobertura del agua potable es del 100% para la ciudad de Huaraz. La EPS Chavín S.A., señala que en el presente año la cobertura del agua potable es de 13 367 conexiones, que representa al 74% de población atendida (66 835 hab.), encontrándose activas el 68,6% (62 110 hab). El 26% restante de la población es atendida por las Juntas Administradoras.

#### Energía eléctrica

La Empresa Hidrandina es la encargada de la administración de la energía eléctrica en la ciudad de Huaraz. El sistema de transmisión de energía eléctrica es a través de la Central Hidroeléctrica de Huallanca, ubicada en el Cañón del Pato y el abastecimiento de energía eléctrica es a través de la Sub-Estación ubicada en Picup (margen izquierda del río Santa), cuya potencia instalada es de 5000 kW.

Con relación al nivel de cobertura, la atención con conexiones domiciliarias incluye al 100% de la población.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

### Alimentos perecederos

El abastecimiento de alimentos perecederos es llevado a cabo por el Mercado Central de Huaraz, que garantiza el abastecimiento de fruta, verdura, pescado, carne, el cual también abastece al resto de ciudades del Callejón de Huaylas y de la sierra oriental de Áncash, sin embargo la informalidad y el comercio ambulatorio ha ocasionado la creación desordenada de mercados y ferias esparcidas por algunos puntos de la ciudad. A raíz de este problema surge la necesidad de acondicionar un Centro de Abastos moderno y eficiente, en la zona periférica de Picup que hasta la fecha no se implementa.

Por otra parte es posible encontrar en la ciudad cadenas de supermercados, como Novaplaza, Trujillo Mart, Huaraz Market, MarketPlaza Lucy que garantizan la alimentación y distribución comercial.

### 3.15. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

#### Medios electrónicos

En la ciudad se pueden sintonizar todas las cadenas principales de radio que operan a nivel nacional y regional, a la vez se cuenta de emisoras locales que emiten espacios dedicados a la actualidad local en diferentes tramos horarios: Se pueden sintonizar emisoras eminentemente musicales: Radio Alegría, Radio Huascarán, Radio Quasar, etc. y otras específicas dedicadas a la información deportiva o económica: Radio Programas del Perú y Radio Nacional.

#### Televisión

Se ha multiplicado el número de canales de televisión, se cuentan 13 canales de televisión, 5 locales y 8 nacionales; también existen canales en plataformas de pago como Cable Andino, Movistar TV, Claro TV y DirecTV.

#### Prensa

Los periódicos regionales que se difunden en la ciudad son "Diario YA", "Prensa Regional" y "Diario Expresión".

A partir de abril del 2012, salió en circulación "The Huaraz Telegraph" un periódico en idioma inglés, dirigido a los turistas y a la comunidad extranjera residente en la ciudad.

### 3.16. PATRIMONIO

- **Museo Arqueológico de Áncash:** En este museo existe una importante colección de piedras de la cultura Recuay, así como piezas de cerámica y textiles de las culturas pre-incas Chavín, Huaraz Blanco sobre Rojo, Mochica, Wari y Chimú. Este museo posee uno de los parques monolíticos más grandes de América.
- **Santuario del Señor de la Soledad:** Ubicado en la plazuela del Señor de la Soledad, reconstruido después del terremoto de 1970, guarda la imagen del Señor de la Soledad, patrono de la ciudad de Huaraz, cuya imagen data desde la fundación española de la ciudad, en el siglo XVI.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

- **Restos Arqueológicos de Waullac:** Ubicada a 2 kilómetros, al este de Huaraz, Waullac es un sitio arqueológico que data de la época pre-inca y pertenece al Periodo Wari (600 d.C). Se trataría de un lugar de uso funerario compuesto por cinco estructuras de piedra que asemejan pequeños nichos.
- **Huilcahuain:** A 7 km al noreste de Huaraz. Es una muestra de la arquitectura Wari, que se desarrolló entre el Horizonte Medio (700 a.C. – 100 d.C). Los edificios presentan una red de galerías en su interior y fueron usadas como espacios para ofrendas.
- **Calle José Olaya:** Calle que mantiene su estructura típica que no se destruyó durante el terremoto de 1970. Los días domingos se realiza un festival gastronómico.

### 3.17.FESTIVIDADES

Huaraz es una ciudad donde prima la fe católica cristiana, por ello, destacan las fiestas que se realizan durante la Semana Santa y el mes de mayo.

Las celebraciones religiosas que se hacen son:

- **Semana Santa:** Larga y pintoresca, a pesar de los aires modernizantes que ha dado Huarás, después de la reconstrucción de los estragos del sismo del 31 de mayo de 1970, los huarasinos han tornado su mirada hacia sus fibras ancestrales y a dar valor agregado a su cultura mestiza, sin marginar los matices andinos. Acuden a estas celebraciones, tropeles de creyentes y visitantes desde Lima, Trujillo, algunos del extranjero. La fisonomía semanasantera es andina. Hay una procesión larga, llevando Cristo crucificado a Kutiqenwa. Empieza con el Viernes de Dolores y concluye con Domingo de Pascua, cuando representan un fantoche andrajoso, una careta casi simiesca, que simula a un discípulo descarriado, concretamente a Judas. En Domingo de Ramos se realiza la procesión con palmas auténticas que traen de la selva de Monzón, por la carretera de penetración. Una multitud enfervorizada sigue al Señor de Ramos, quien reitera el enfervorizado ingreso de Jesús a Jerusalén, hecho mencionado en los libros iniciales del Nuevo Testamento. Algunos acompañantes usan indumentaria de los años preliminares de la Era Cristiana.<sup>28</sup>
- **Semana del Andinismo:** El Callejón de Huaylas es sede de la cordillera tropical más alta del mundo, comprendida dentro del Parque Nacional Huascarán, Patrimonio Natural de la Humanidad y núcleo de la Reserva de Biosfera Huascarán, una de las tres únicas reservas de biosfera en el Perú. Sus montañas han sido siempre uno de los destinos más visitados por deportistas extremos de todo el mundo.

Es en este contexto durante los 80 nace por iniciativa privada “La Semana del Andinismo”, captando en cada edición la atención del Perú entero y posicionando al Callejón de Huaylas como sede de deportes de aventura por excelencia. Top deportistas de diferentes países se daban cita



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

en Ancash durante la Semana del Andinismo para competir en las disciplinas de escalada en roca, escalada en palestra, bicicleta de montaña, parapente, ala delta, esquí, snowboarding, puenting y canotaje.

La Semana del Andinismo es una semana en la que se alternan diferentes eventos culturales, ecológicos y de deportes de aventura, donde el visitante puede disfrutar de la montaña, el deporte y la rica cultura de la región a la vez que aprender sobre nuestro rol en conservar los recursos que poseemos.

### 3.18. CULTURA VIVA Y VIDA CONTEMPORANEA

#### Infraestructura cultural

Huaraz cuenta con varios equipamientos culturales, entre los que destacan la biblioteca pública municipal, ubicada en el centro de la ciudad, y el Centro Cultural y Teatro Municipal de Huaraz; en este recinto se realizan diversas actividades culturales como teatro, recitales de piano, ballet, zarzuela, ópera, exposiciones y proyecciones de películas de estreno durante los fines de semana.

Por otra parte, en Huaraz existe el Museo Arqueológico de Áncash, el cual es además la sede de la Dirección Regional de Cultura, del Ministerio de Cultura en Áncash. Se ubica en la Plaza Mayor.

#### Literatura

Huaraz es una ciudad rica en contenidos literarios escritos a lo largo de su historia republicana, en especial por ser escenario de diversas historias, leyendas en gran parte recopiladas por el notable catedrático huaracino Marcos Yauri Montero y que además forman parte de la mitología del callejón de Huaylas. Muchas de sus leyendas tratan de seres imaginarios en el mundo andino, con especial énfasis en narrar la historia de creación de las ciudades y pueblos del Callejón de Huaylas, así como la formación de las montañas, lagos, ríos y nevados. Es muy conocida la historia de "Wandoy y Huáscar" en la que se narra cómo se formó la Cordillera Blanca, entre muchas otras.

#### Cine y teatro

Desde mediados del siglo XX, Huaraz fue una ciudad cinéfila. En ese sentido durante varios años se pudo destacar la existencia del Cine radio Huascarán, ubicado en el centro de la ciudad y el cine Áncash que posteriormente paso a llamarse Cine Soraya, los cuales fueron escenarios de proyección de películas del panorama cinematográfico de esas épocas y que suponía la principal atracción y ocio de los jóvenes huaracinos. Sin embargo a fines de la década de los 90, mala administración y el posterior desuso de sus recintos, ocasionaron el cierre definitivo de ambos cines. Hoy en día el cine radio Huascarán, es solo sede de la radiodifusora del mismo nombre, mientras que el local del cine Áncash paso a ser ocupado por una entidad pública como es la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP). Sin embargo con la inauguración del Centro Cultural, se empezaron a proyectar diversas películas de estreno, lo cual ha vuelto a captar la atención de los jóvenes huaracinos por el cine. Por el momento en la ciudad no se ha instalado una empresa especializada de multicines.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

En agosto de cada año la ciudad de Huaraz es sede del Festival Internacional de Cine de Montaña y Ambiental INKA FEST, con el fin de promover la conservación del ecosistema andino. Dicho festival presenta documentales, de metrajes variados entre 5 y 81 minutos, en temas que abarcan desde el montañismo y la escalada hasta otros deportes de aventura como el paracaidismo desde saltos base, sin olvidar otras producciones que narran el estilo ancestral de la vida y la cultura andina.<sup>30</sup>

### Ocio y vida nocturna

La vida nocturna en la ciudad de Huaraz siempre fue intensa. En los últimos años se ha desarrollado en la ciudad una variada oferta de discotecas, pubs, y restaurantes en los cuales uno puede degustar desde la comida regional o criolla hasta la cocina novoandina e internacional.

El centro de la ciudad, desde el inicio del auge del turismo, ha sido la zona preferida por los turistas así como la población joven, en cuanto a esparcimiento y diversión, aunque desde sus inicios esta zona fue muy criticada, por no haberse planificado adecuadamente sin ningún tipo de lineamiento, y a pesar que el debate continúe hasta la actualidad, hoy esta zona se ha consolidado en un ambiente cosmopolita, a través de la presencia de restaurantes, pubs, discotecas así como tiendas de recuerdos y artesanías, en los contornos del Parque Ginebra y el Parque del Periodista. La zona además se ha convertido en una especie de “barrio hippie”.

En la última década se ha consolidado la zona de Barranquito (en alusión al distrito limeño), la cual está ubicada en el centro de la ciudad, entre la avenida Gamarra y los jirones Simón Bolívar y Julián de Morales; esta zona destaca por la presencia de un gran número de discotecas y pubs, destacando discotecas como El Tambo y Makondos. Los fines de semana, esta zona suele tener un mayor movimiento, en temporada alta de turismo entre los meses de junio y agosto, el movimiento alcanza su máxima expresión.

Otra zona que también se ha consolidado en los últimos años es Belén, a lo largo de la avenida Luzuriaga y últimamente en el jirón San Martín; la oferta gastronómica ha aumentado por la presencia de un gran número de restaurantes, pizzerías y pubs, que se caracterizan por tener un estilo andino y *chill-out*, así como otros tipos de oferta comercial como supermercados, boutiques, hoteles, etc. La zona suele tener en épocas de mayor movimiento turístico un ambiente cosmopolita, similar a otras ciudades grandes del Perú.

### 3.19. INSTITUCIONES CULTURALES Y ACADEMICAS

- Universidad Nacional Antúnez de Mayolo, que forma profesionales desde 1976, rector fundador: César Carranza Saravia.
- El histórico Colegio Nacional "La Libertad", fundado por el presidente La Mar, en 1828. Se ha propuesto para que sea un COAR, Colegio de Alto Rendimiento.
- Dirección Regional descentralizada de Áncash.
- Academia de la Lengua Quechua, Región Áncash.
- Asociación de Escritores y Poetas de Áncash, fundada el 20 de enero de 1985.
- Instituto de Investigación en Glaciares, fundado el 15 de julio de 2015. Permite la investigación científica y tecnológica de los glaciares y los ecosistemas de montaña del Perú.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

### 3.20. DEPORTES

El Estadio Rosas Pampa con una capacidad de 20.000 espectadores.

Coliseo Cerrado de Huaraz

#### Fútbol

El fútbol es uno de los deportes con mayor acogida en la ciudad de Huaraz. Su práctica siempre ha sido generalizada desde hace varias décadas, más aún con el ascenso a la primera división de Sport Ancash en 2004, fue el único equipo huaracino en jugar en el fútbol profesional hasta el 2013 cuando descendió a la Copa Perú. También es destacable la actuación del Sport Rosario que llegó hasta la etapa regional de la Copa Perú en el 2007, repitiendo la misma actuación en el 2016, logrando el ascenso a la Primera División del Fútbol Peruano. Dentro de la ciudad existen esparcidas canchas y lozas especializadas para la práctica de este deporte.

| Clubes de Fútbol                                                                                   |                      |             |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------|---------------------------|
| Equipo                                                                                             | Fundación            | Estadio     | Liga                      |
|  Deportivo Belén | 28 de enero de 1938  | Rosas Pampa | Copa Perú                 |
|  Sport Rosario  | 4 de octubre de 1965 | Rosas Pampa | Primera División del Perú |
|  Sport Ancash   | 22 de abril de 1967  | Rosas Pampa | Segunda División          |

#### Otros deportes

El voleibol, que es el segundo deporte más popular de la ciudad, sobre todo en el público femenino. También destacan el baloncesto y el tenis.

Los deportes de aventura también son muy practicados sobre todo en la población juvenil. debido al auge turístico que se vive en la ciudad desde hace décadas, los deportes de aventura tienen mucha popularidad tanto entre huaracinos como en turistas nacionales y extranjeros. Destacan, la práctica del parapente, ala delta, montañismo, escalada, descenso de ríos escalada en roca o palestra, canotaje, bicicleta de montaña, motocross, rápel, *puenting*. También es muy popular la práctica de montañismo y deportes de invierno como el esquí, el snowboard, sobre todo en el Nevado Pastoruri y otros nevados de fácil ascenso. En los alrededores de la ciudad hay recintos para la práctica de escalada en roca como en el rocódromo de Monterrey, además de las visitas a las montañas y miradores naturales de la ciudad.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

### 4. HUARAZ Y 12 DISTRITOS

Esta provincia se divide en doce distritos, los cuales son: Huaraz, Cochabamba, Colcabamba, Huanchay, Independencia, Jangas, La Libertad, Olleros, Pampas, Pariacoto, Pira, Taricá.

#### Población, provincia de Huaraz y sus Distritos.

| Provincia y Distrito | 1993    | 2007    | 2011    | 2012    | 2013*   |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| <b>HUARAZ</b>        | 121,028 | 147 463 | 159,125 | 161,003 | 162,889 |
| Huaraz               | 44,771  | 56,186  | 60,940  | 61,736  | 62,534  |
| Cochabamba           | 2,204   | 2,047   | 2,056   | 2,040   | 2,023   |
| Colcabamba           | 460     | 653     | 733     | 749     | 765     |
| Huanchay             | 3,079   | 2,517   | 2,446   | 2,405   | 2,364   |
| Independencia        | 47,614  | 62,853  | 69,015  | 70,147  | 71,285  |
| Jangas               | 3,569   | 4,403   | 4,759   | 4,816   | 4,875   |
| La Libertad          | 1,557   | 1,280   | 1,244   | 1,223   | 1,203   |
| Olleros              | 3,432   | 2,581   | 2,450   | 2,394   | 2,339   |
| Pampas Grande        | 1,594   | 1,310   | 1,274   | 1,253   | 1,232   |
| Pariacoto            | 3,907   | 4,386   | 4,626   | 4,650   | 4,674   |
| Pira                 | 4,098   | 3,853   | 3,879   | 3,851   | 3,822   |
| Taricá               | 4,743   | 5,394   | 5,703   | 5,739   | 5,773   |

**FUENTE:** INEI. XI Censo de Población y VI de Vivienda (2,007) INEI - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, Según Departamento, Provincia y Distrito, 2000 – 2015 - Boletín Especial N° 18.

\*Población proyectada al 30 de junio del 2013-"Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población, 1950-2050"

**ELABORACIÓN:** Equipo Técnico – PDMPC Hz al 2021



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

### IVEJES ESTRATÉGICOS



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

### EJE ESTRATÉGICO I

#### DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.

##### **Objetivo Estratégico General.**

Mejorar la calidad de vida de la población con servicios básicos, educación y salud inclusiva y universal.

##### **Objetivos específicos, indicadores, metas:**

1. Asegurar y garantizar el consumo de agua potable de la población de la provincia de Huaraz, incidiendo en aquellas que no cuentan del servicio de agua potable, apto para el consumo humano.
2. Dotar y ampliar los sistemas de desagüe con conexiones domiciliarias en toda la provincia de Huaraz, incidiendo en las zonas rurales.
3. Fortalecer las capacidades a las JASS destinadas brindar los servicios básicos de la provincia, de la misma manera promover sistemas continuos de sensibilización para el uso y aprovechamiento adecuado de los servicios básicos.
4. Dotar y ampliar los servicios de alumbrado público en la provincia de Huaraz, incidiendo en los sectores con mayor necesidad insatisfecha de este servicio.
5. Mejorar la infraestructura e implementación de las instituciones educativas de la provincia, incidiendo en las zonas rurales de la misma.
6. Promover la inversión para la construcción e implementación de centros de educación inicial y estimulación temprana en la provincia de Huaraz.
7. Promover la capacitación, preparación y compromiso constante para docentes con el apoyo de las instituciones públicas y privadas del país.
8. Reducir las tasas de desnutrición, mortalidad y morbilidad de los niños, niñas y ancianos de la provincia de Huaraz.
9. Mejorar la infraestructura e implementación de los centros de salud del ámbito rural y urbano de la provincia de Huaraz.
10. Implementar sistemas de salud preventiva, con la participación de la sociedad civil y las organizaciones tutelares de salud..



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

### EJE DEL PLAN BICENTENARIO: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

| OBJETIVOS ESPECIFICOS                                                                                                                                                                                                                 | LINEA BASE                                                                                           | META AL 2022                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Asegurar y garantizar el consumo de agua potable de la población de la provincia de Huaraz, incidiendo en aquellas que no cuentan del servicio de agua potable, apto para el consumo humano.                                          | 16% de la población que no tiene acceso a agua y 35% de la misma que no tiene acceso a agua potable. | 95% de la población que tiene acceso al agua y 80% de la población con acceso al agua potable. |
| Dotar y ampliar de sistemas de desagüe con conexiones domiciliarias en toda la provincia de Huaraz, incidiendo en las zonas rurales de la misma.                                                                                      | 39% de la población que no tiene acceso a conexiones del sistema de de desagüe.                      | 95% de la población con acceso a un sistema de conexion domiciliario de desagüe.               |
| Fortalecer las organizaciones sociales destinadas a brindar los servicios básicos de la provincia, de la misma manera promover sistemas continuos de sensibilización para el uso y aprovechamiento adecuado de los servicios básicos. | s/d                                                                                                  | 90% de organizaciones sociales fortalecidas y organizadas.                                     |
| Dotar y ampliar los servicios de alumbrado público en la provincia de Huaraz, incidiendo en los sectores con mayor necesidad insatisfecha de este servicio.                                                                           | 27% de las viviendas que no tiene acceso al servicio eléctrico.                                      | 90% de las viviendas tienen acceso al servicio eléctrico.                                      |
| Mejorar la infraestructura e implementación de las instituciones Educativas de la provincia, incidiendo en las zonas rurales de la misma.                                                                                             | 15% de instituciones educativas en pésimas condiciones de infraestructura.                           | 100% de I.E. que tendrán óptima infraestructura.                                               |
| Promover la capacitación, preparación y compromiso constante para docentes con el apoyo de las instituciones públicas y privadas del País.                                                                                            | s/d                                                                                                  | Brindar 2 capacitaciones al año los docentes.                                                  |
| Reducir las tasas de desnutrición infantil.                                                                                                                                                                                           | 26% de desnutrición crónica en la provincia de Huaraz.                                               | 90% de niños menores de 5 años sin signos de desnutrición crónica.                             |
| Mejorar la infraestructura e implementación de los Centros de Salud del ámbito rural y urbano de la provincia de Huaraz.                                                                                                              | s/d                                                                                                  | Mejorar de la infraestructura de los centros de salud del ámbito rural en un 80%.              |



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

|                                                                                                                                              |   |                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------|
| Implementar sistemas de salud preventiva y salud pública, con la participación de la sociedad civil y las organizaciones tutelares de salud. | - | Realizar 4 campañas al año de concientización en salud preventiva. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------|

### EJE ESTRATÉGICO II ESTADO Y GOBERNABILIDAD - GESTIÓN PÚBLICA LOCAL.

#### Objetivo Estratégico General.

Consolidar una gestión institucional transparente, eficiente, democrático y participativo.

#### Objetivos Específicos

1. Promover la participación vecinal en todos los ámbitos de la provincia fortaleciendo los espacios de concertación con las organizaciones sociales, las instituciones públicas y privados y a la sociedad civil en su conjunto.
2. Implementar sistema de información y transparencia para todos los vecinos de la provincia de Huaraz.
3. Mejorar y actualizar los instrumentos de gestión necesarios para reducir la burocracia dentro de la municipalidad.
4. Implementar sistemas de monitoreo, evaluación y cumplimiento del Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad provincial y de las municipalidades distritales de la provincia de Huaraz.
5. Proponer ordenanzas para el beneficio de la ciudadanía, para fomentar el orden, seguridad y desarrollo de la ciudad.
6. Fomentar una selección y una evaluación y/o capacitación del trabajador municipal sobre la base de la capacidad del profesional, calidad de trabajo y compromiso con la ciudad y no de favoritismos de ninguna especie.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

**EJE DEL PLAN BICENTENARIO: ESTADO Y GOBERNABILIDAD - GESTIÓN PÚBLICA LOCAL.  
GESTIÓN TRANSPARENTE DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA.**

| OBJETIVOS ESPECIFICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | LINEA BASE                                                                                                                                                                                                                                                                   | META AL 2022                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Promover la participación vecinal en todos los ámbitos de la provincia fortaleciendo los espacios de concertación con las organizaciones sociales, las instituciones y a la sociedad civil en su conjunto.                                                                                                                                          | Impulsar los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno. (obj. 1 Plan Bicentenario). | Cumplir el plan de desarrollo concertado y realizar el presupuesto participativo tal como señala la norma y otro mecanismo de participación.                                                |
| Implementar sistema de información y transparencia para todos los vecinos de la provincia de Huaraz.                                                                                                                                                                                                                                                | s/d                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumplir al 100 % con la ley de transparencia y acceso a la información pública e implementación de tecnologías y aplicativos móviles.                                                       |
| Mejorar y actualizar los instrumentos de gestión necesarios para reducir el burocratismo dentro de la municipalidad.                                                                                                                                                                                                                                | s/d                                                                                                                                                                                                                                                                          | Eliminar al 100% los trámites innecesarios implementando programas de gestión electrónica y personal capacitada.                                                                            |
| Proponer ordenanzas para el beneficio de la ciudadanía, para fomentar el orden, seguridad y desarrollo de la ciudad.<br><br>Fomentar una selección y una evaluación y/o capacitación del trabajador municipal sobre la base de la capacidad del profesional, calidad de trabajo y compromiso con la ciudad y no de favoritismos de ninguna especie. | s/d                                                                                                                                                                                                                                                                          | Reducir la congestión vehicular, mejorar la seguridad ciudadana, orden y limpieza pública<br><br>Garantizar la capacidad profesional, técnico administrativo de los trabajadores de la MPH. |



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

### EJE ESTRATÉGICO III ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

#### Objetivo Estratégico General.

Generar desarrollo económico sostenible y competitivo en todos los distritos de la provincia de Huaraz.

#### Objetivos específicos, indicadores y metas:

1. Mejorar la infraestructura productiva en agricultura, con sistemas de riego tecnificado y asesoramiento continuo para la producción, manejo y comercialización de los agricultores de la provincia.
2. Promover el empleo digno y sostenible con la diversificación e inversión en actividades económicas que busquen la generación de las PYMES en el ámbito urbano y rural de la provincia.
3. Impulsar la formalización de los pequeños comerciantes, dotando de infraestructura en mercados y centros de acopio en los distritos de Huaraz e Independencia.
4. Promover e incentivar la inversión privada en proyectos de envergadura que generen un impacto positivo en el desarrollo de la economía local

### EJE DEL PLAN BICENTENARIO: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

| OBJETIVOS ESPECIFICOS                                                                                                                                                                               | LINEA BASE                                                       | META AL 2022                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Mejorar la infraestructura productiva en agricultura, con sistemas de riego tecnificado y asesoramiento continuo para la producción, manejo y comercialización de los agricultores de la provincia. | 85% de Unidades productivas sin capacidad técnica y tecnológica. | 85% de las unidades productivas con óptimos sistemas de tecnificación. |
| Promover el empleo digno y sostenible con la diversificación e inversión en actividades económicas que busquen la generación de las PYMES en el ámbito urbano y rural de la provincia.              | PEA provincial en crecimiento de 3% anual.                       | Crecimiento de PYMES en 60% anual.                                     |



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

|                                                                                                                                                                |                                                                            |                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Impulsar la formalización de los pequeños comerciantes, dotando de infraestructura en mercados y centros de acopio en los distritos de Huaraz e Independencia. | 50% de comerciantes formalizados y en adecuados centros de venta y acopio. | 80% de comerciantes formalizados y en adecuados centros de venta y acopio. |
| Promover e incentivar la inversión privada en proyectos de envergadura que generen un impacto positivo en el desarrollo de la economía local.                  | s/d                                                                        | Incrementar el PBI local y mejorar la competitividad empresarial.          |

### EJE ESTRATÉGICO IV DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA.

#### Objetivo Estratégico General.

Planificar el crecimiento urbano-rural y articular vial y tecnológicamente al territorio.

#### Objetivos específicos, indicadores y metas:

1. Integrar vial y tecnológicamente a los distritos, Centros Poblados y caseríos de la provincia de Huaraz, mediante la construcción, mantenimiento y recuperación de caminos y vías de acceso.
2. Promover el crecimiento urbano de la ciudad con sistemas de zonificación y catastro actualizados en el Plan de desarrollo urbano provincial.
3. Acondicionar, mejorar y mantener las vías y rutas que conecten unidades productivas de la provincia de Huaraz.
4. Consolidar rutas de comercio inter provincial e inter regional, con vías de penetración y evitamiento dentro de toda la provincia de Huaraz.

### EJE DEL PLAN BICENTENARIO: DESARROLLO LOCAL E INFRAESTRUCTURA INTEGRACION Y ARTICULACION VIAL Y TECNOLÓGICA PARA HUARAZ

| OBJETIVOS ESPECIFICOS                                                                                                                                                                        | LINEA BASE | META AL 2022                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Integrar vial y tecnológicamente a los distritos, Centros Poblados y caseríos de la provincia de Huaraz, mediante la construcción, mantenimiento y recuperación de caminos y vías de acceso. |            | 85% de las vías de acceso a los C.P. distritos y caseríos en óptimas condiciones de transitabilidad. |
| Promover el crecimiento urbano de la ciudad con sistemas de zonificación y catastro                                                                                                          |            |                                                                                                      |



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

|                                                                                                                                                     |                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| actualizados en el Plan de desarrollo urbano provincial.                                                                                            |                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Acondicionar, mejorar y mantener las vías y rutas que conecten unidades productivas de la provincia de Huaraz</b>                                |                                                                                       | 20% anual para el mantenimiento de vías que conectan unidades productivas anualmente.                                                                                                                            |
| <b>Acondicionar, mejorar y mantener las vías y rutas que conecten unidades productivas de la provincia de Huaraz.</b>                               | 15% anual para el mantenimiento de vías que conectan unidades productivas anualmente. | 20% anual para el mantenimiento de vías que conectan unidades productivas anualmente.                                                                                                                            |
| <b>Consolidar rutas de comercio inter provincial e inter regional, con vías de penetración y evitamiento dentro de toda la provincia de Huaraz.</b> |                                                                                       | programas y proyectos de desarrollo regional en cada uno de los corredores económicos interoceánicos e impulsar su financiamiento mediante alianzas estratégicas del Perú con Brasil y los países desarrollados. |

### EJE ESTRATÉGICO V RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.

#### **Objetivo Estratégico General.**

Aprovechar eficientemente los recursos turísticos, naturales, culturales, arqueológicos y sociales de la provincia de Huaraz.

#### **Objetivos específicos, indicadores y metas:**

1. Consolidar actividades turísticas que generen desarrollo económico y participación de la comunidad, en el cuidado del ambiente y desarrollo de su vida familiar.
2. Aprovechamiento de la diversidad cultural y arqueológica, para la revaloración e identidad intercultural que nos brinde una visión y objetivos en común.
3. Promocionar las potencialidades y riquezas naturales, culturales, para la consolidación como destino turístico de la Región y del País.



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

**EJE DEL PLAN BICENTENARIO: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE  
DESARROLLAR Y GENERAR CULTURA AMBIENTAL, POLITICAS CULTURALES Y SOCIALES.**

| OBJETIVOS ESPECIFICOS                                                                                                                                            | LINEA BASE                                                                                                                                                                                                                                            | META AL 2022                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consolidar actividades turísticas que generen desarrollo económico y participación de la comunidad, en el cuidado del ambiente y desarrollo de su vida familiar. | 5% del presupuesto de la municipalidad para la consolidación, el aprovechamiento y la promoción de los atractivos turísticos.                                                                                                                         | 18% del presupuesto de la municipalidad para la consolidación, el aprovechamiento y la promoción de los atractivos turísticos anualmente |
| Aprovechamiento de la diversidad cultural y arqueológica, para la revaloración e identidad intercultural que nos brinde una visión y objetivos en común.         | conservación y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, cultural, arqueológico del país con eficiencia, equidad y bienestar social, realizando acciones para proteger la biodiversidad, controlar la pérdida de bosques y ecosistemas. ( |                                                                                                                                          |
| Promocionar las potencialidades y riquezas naturales, culturales, para la consolidación como destino turístico de la Región y del País                           | consolidación de las actividades turísticas de carácter preservador del medio ambiente, a lo largo y ancho del Perú así como del mundo entero, para su revaloración, aprendizaje y visita.                                                            |                                                                                                                                          |



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

### V. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- Acondicionamiento de las riberas del río quillcay - construcción de boulevard turístico y ecológico, provincia de Huaraz;
  - Declaratoria como patrimonio natural al río Quillcay.
- Instalación del parque recreacional río seco, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz;
- Construcción de la carretera de integración cordillera negra, Rumichuco - Cochac - Santa Casa - Monterrey, provincia de Huaraz;
- Construcción del Muro de contención y áreas de conservación de las riveras del río Santa Challhua - Calicanto, provincia de Huaraz;
- Construcción del Terminal Terrestre de Huaraz, provincia de Huaraz;
- Construcción y mejoramiento de la planta de tratamiento de residuos sólidos, provincia de Huaraz;
- Construcción de la Planta de tratamiento de aguas servidas; provincia de Huaraz;
- Mejoramiento del Circuito Turístico Rataquenua, provincia de Huaraz;
- Fortalecimiento Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaraz;
- Construcción del intercambio vial de Quinuacocha, provincia de Huaraz;
- Mejoramiento y ampliación del Sistema de Saneamiento básico, provincia de Huaraz;
- Ubicación del Camal Municipal, provincia de Huaraz;
- Creación de los circuitos turísticos en la provincia de Huaraz;
- Mejoramiento y ampliación de los circuitos turísticos en la provincia de Huaraz;
- Manejo y Conservación de Cuencas y Micro cuencas en la provincia de Huaraz;
- Ampliación de Forestación y Reforestación en la provincia de Huaraz;
- Programas de asistencia y acceso a los servicios de las poblaciones vulnerables de la provincia de Huaraz;
- Fortalecimiento de las capacidades de cadenas productivas en la provincia de Huaraz;
- Fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades del Turismo rural comunitario en la provincia de Huaraz;
- Desarrollo de las cadenas productivas potenciales en la provincia;
- Mejoramiento y ampliación de Instituciones educativas en la provincia de Huaraz;
- Mejoramiento y ampliación de establecimientos de Salud en la provincia de Huaraz;
- Mejoramiento y ampliación del Sistema vial en la provincia de Huaraz;
- Mejoramiento y ampliación del Sistema eléctrico en la provincia de Huaraz;
- Creación, Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de riego en la provincia de Huaraz.



**MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA  
PERUANO**

---

## **VI. PROPUESTAS POR DIMENSIONES**



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

### A) DIMENSIÓN SOCIAL

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                                                                                                                                                                      | OBJETIVO ESTRATEGICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PROYECTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | META AL 2022                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SALUD</b><br><br>Limitaciones en el acceso y calidad de los servicios de la salud de la población ancashina                                                                                                                             | Reducir la Mortalidad Materna e Infantil<br><br>Reducir la Desnutrición Infantil y anemia.<br><br>Controlar las enfermedades transmisibles.<br><br>Disminuir las enfermedades no Transmisibles.<br><br>Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionadas por factores externos.                                                                                                                                                              | Fortalecer el pódico municipal en convenio con los hospitales de la solidaridad.<br><br>Voluntariados municipales promotores de salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Población con mayor acceso a los servicios de salud de calidad.</li> <li>● Población informada y sensibilizada en estilos de vida y entornos saludables por promotores comunales.</li> </ul> |
| <b>EDUCACIÓN</b><br><br>Limitados logros de aprendizaje en los educandos, en el nivel de educación básica y superior                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad</li> <li>● Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje</li> <li>● Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mejoramiento de los servicios educativos de las instituciones de educación básica (inicial, primaria y secundaria) en la provincia y distritos que no cuenten con proyectos en ejecución, de ámbito urbano y rural.</li> <li>● Mejoramiento de los servicios educativos de los institutos de educación superior de Huaraz.</li> </ul> Dichos proyectos serán ejecutados por el gobierno regional y/o gestionados ante el PRONIED y el MINEDU para su financiamiento, asumiendo los costos de su operación y mantenimiento. | Incrementar el desempeño y la capacidad de gestión del sector a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales                                                                                               |
| <b>DESARROLLO SOCIAL</b><br><br>Exclusión de la población vulnerable en los servicios Sociales básicos. Escasa participación de la sociedad civil en la toma de decisiones en el plan de desarrollo concertado y presupuesto participativo | Desarrollar programas concertados en los rubros y áreas prioritarias de la nutrición especialmente infantil, paternidad responsable, lucha contra la violencia, prevención de la salud y saneamiento ambiental.<br><br>Promoción de eventos que revaloricen la cultura, tradición y folklore de la provincia.<br><br>Promover el desarrollo de capacidades de liderazgos locales.                                                       | Apoyar el rol del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para mejorar sus acciones de intervención en Ancash.<br><br>Empoderar las políticas culturales Implementar en todos los distritos casa de cultura en convenio con el ministerio desconcentrada de cultura.                                                                                                                                                                                                                                        | Desarrollar programas concertados en los rubros y áreas prioritarias de la nutrición especialmente infantil, paternidad responsable, lucha contra la violencia, prevención de la salud y saneamiento                                  |



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

|  |  |                                                                                         |                                                                                                   |
|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de de Trabajo y Promoción del Empleo en Ancash | ambiental. Promoción de eventos que revaloricen la cultura, tradición y folklore de la provincia. |
|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|

### B) DIMENSIÓN ECONÓMICA

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                                                                                                                                | OBJETIVO ESTRATEGICO                                                                                                                                                          | PROYECTOS                                                                                                                                                     | META AL 2022                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Falta de la infraestructura productiva en agricultura, con sistemas de riego tecnificado y asesoramiento continuo para la producción, manejo y comercialización de los agricultores de la provincia. | Implementación y dotación de técnicas de riego, producción y manejo de comercialización, a través de alianzas estratégicas con la Dirección Regional de agricultura y el ALA. | Ejecución de canales de riego.<br>Ejecución de sistemas de riego.<br>Promoción de productos agrícolas, ecológicos y orgánicos.                                | 80 % de las zonas rurales esté dotada de canales de riego e implementados con sistemas de riego tecnificado.<br>90% de Acondicionamiento de mercados orgánicos, ecológicos, para los productos. |
| Escasa inversión privada en proyectos de envergadura que generen un impacto positivo en el desarrollo de la economía local                                                                           | Incrementar el PBI local y mejorar la competitividad empresarial                                                                                                              | <b>Gestionar convenios y/o alianzas estratégicas con entidades públicas y/o privadas.</b>                                                                     | <b>Que la economía de la provincia de Huaraz sea dinámica y sostenible.</b>                                                                                                                     |
| La falta de empleo digno y sostenible con la diversificación e inversión en actividades económicas que busquen la generación de las PYMES en el ámbito urbano y rural de la provincia.               | Promover, impulsar, generar empleo digno.                                                                                                                                     | Creación de una plataforma municipal con el Programa "Chambita para mi"<br>Gestionar convenios y/o alianzas estratégicas con entidades públicas y/o privadas. | 70 % dinamizado la economía familiar.<br>Crecimiento de PYMES en 60% anual.                                                                                                                     |

### C) DIMENSION AMBIENTAL

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                     | OBJETIVO ESTRATEGICO                                                                        | PROYECTOS                                                                     | META AL 2022                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Mal manejo de los residuos sólidos municipales en la provincia de Huaraz. | Asociación público privada basada en la Nueva Ley de Gestión Integral de residuos N° 27314- | Mejoramiento y optimización de la gestión de los residuos sólidos municipales | La microcuenca, sub cuencas y cuencas estén libres de residuos sólidos al 90 %. |



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

|                                                      |                                                                                |                                                                               |                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Depredación de los recursos naturales                | Alianzas estratégicas con las entidades público privadas relacionados al tema. | Impulsar y promover la generación de nuevos circuitos ecoturísticos en Huaraz | Huaraz sea un municipio coeficiente, que las áreas naturales protegidas soporten su capacidad de carga turística. |
| Escasas áreas verdes en Huaraz                       | Implementación de viveros de plantas y flores ornamentales                     | Sembrado de plantas ornamentales y mejoramiento de sus sistemas de agua       | Que el 100% de las áreas verdes de Huaraz estén manejadas y tratadas.                                             |
| Disposición inadecuada de aguas residuales en Huaraz | Construcción de una planta de aguas residuales                                 | Asociación público y/o privada                                                | Todas las fuentes de agua estén excetas de aguas residuales.                                                      |

### D) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                                                                  | OBJETIVO ESTRATEGICO                                                                                                                                                                                                           | PROYECTOS                                                                                                                                                                                                                                 | META AL 2022                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Poca participación vecinal.                                                                                                            | Promover la participación vecinal en todos los ámbitos de la provincia fortaleciendo los espacios de concertación con las organizaciones sociales, las instituciones públicas y privados y a la sociedad civil en su conjunto. | Implementación de la gerencia de centros poblados y comunidades campesinas.<br><br>Implementación de un pequeño programa de "Mi barrio seguro y emprendedor"<br><br>Desarrollar rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno. | Cumplir el plan de desarrollo concertado y realizar el presupuesto participativo tal como señala la norma y otro mecanismo de participación. |
| Corrupción                                                                                                                             | Implementar sistema de información y transparencia para todos los vecinos de la provincia de Huaraz.                                                                                                                           | Ejecutar obras por administración directa.<br><br>Implementación de tecnologías y aplicativos móviles.                                                                                                                                    | Una población que confíe en sus autoridades.                                                                                                 |
| Falta de cumplimiento de ordenanzas y para el beneficio de la ciudadanía, para fomentar el orden, seguridad y desarrollo de la ciudad. | La población Huaracina respeta a la autoridad y se respeta así mismo.                                                                                                                                                          | Proponer ordenanzas para el beneficio de la ciudadanía, para fomentar el orden, seguridad y desarrollo de la ciudad.<br><br>Fomentar el cumplimiento de las ordenanzas.                                                                   | Garantizar una provincia segura, limpia, ordenada y con desarrollo cultural, social y ambiental.                                             |



## MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO

---

### VII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

La rendición de cuentas respecto al cumplimiento de las propuestas consignadas en el plan de gobierno será cada cuatro meses y cuando la sociedad civil y/o organizaciones de base lo soliciten, y en aras de la transparencia y la gobernabilidad del Gobierno Regional, habrá:

- Participación de la población en el control y evaluación del desarrollo de los proyectos de inversión pública.
- Planes operativos en permanente evaluación en función de resultados.
- Rendición de cuentas las veces que sean necesarios a la población.
- Focalización participativa de los programas sociales para garantizar imparcialidad, transparencia, control social y eficacia asegurando que sus beneficios lleguen a los más pobres y excluidos.
- Publicación de los actos de gobierno para conocimiento de los ciudadanos.
- Promover espacios locales de planificación, concertación y gestión participativas asegurando la participación directa de las organizaciones sociales de base.
- Promover la formación de liderazgos democráticos, emprendedores y concertadores, con énfasis en los y las jóvenes.
- Contribuir al fortalecimiento del rol de los gobiernos locales en la política social.

Finalmente, es de precisar que las estrategias de financiamiento de inversiones además de los recursos institucionales y gestión de transferencias del gobierno central, será fomentar las obras por impuestos y asociaciones público privadas, así como buscar la cooperación nacional e internacional.